

Universidad Nacional de Rosario
Facultad de Ciencia Políticas y Relaciones Internacionales
Escuela de Trabajo Social

Tesina de Grado

***“Análisis del Plan Estratégico Urbano-Territorial de la Ciudad de Cañada
de Gómez.***

Sobre quiénes construyen territorio en la localidad”

Autora: Combina Florencia

Correo electrónico: combinafloresencia@gmail.com

Directora: Arce María Paula- Mg. en Trabajo Social

Correo electrónico: mapauarce@hotmail.com

Rosario, Abril 2021

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer primero y antes que a nadie a mis viejos, por la confianza, las oportunidades y el amor infinito.

A mi compañero de vida por creer en mí, por entender, por la paciencia y el amor.

A todes les personas, docentes, no docentes que me crucé en mí tránsito por la Universidad Pública que me permitieron construirme y de construirme una y mil veces.

A mis compañeres y ahora, amigos que me dejó la facultad, por las discusiones, las tardes de estudios, los mates, la compañía y las utopías.

A quienes en el mundo laboral me mostraron lo que sí, lo que no, y lo que nunca.

A mis compañeros de trabajo por el aguante, la escucha y apostar a otros mundos posibles.

A la profe Paula, por el largo camino recorrido.

Agradecer... porque ¿qué seríamos sin les otros?

RESUMEN

Las ciudades postmodernas en la era de la información y crecimiento de las tecnologías, se ven con la obligación de definir estrategias urbanas transformando su ejido urbano. Fue en el año 2009, que en la ciudad de Cañada de Gómez comienza a delinearse un Plan Estratégico Urbano-Territorial, en vistas de cumplir con las exigencias del momento, adaptándose a las nuevas circunstancias, buscando optimizar recursos y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

Contar con un Plan Estratégico Urbano Territorial, presupone imaginar el futuro de la ciudad, el cercano y el lejano. Ese futuro siempre como idea, horizonte, visión y objetivo, de un proyecto de ciudad.

Este trabajo se propone analizar qué actores sociales construyen territorio y cómo lo hacen. También indagar sobre cuál es el rol de las mujeres en la construcción del hábitat urbano, rescatando sus vivencias, y reivindicando su elección de ocupar y vivir múltiples experiencias enfrentándose cotidianamente con una organización social basada en la división sexual del trabajo.

Resulta necesario reflexionar desde una mirada compleja al territorio y sus habitantes, comprender la formación socioespacial de las sociedades. Descomponer y reconstruir el territorio desde una visión crítica.

Pensamos que la idea de territorio como categoría de análisis transdisciplinaria es fundamental en la construcción y desarrollo de los sujetos y su entorno social, aportando elementos significativos para la construcción del objeto de intervención en Trabajo Social.

PALABRAS CLAVES: Ciudad – Territorio - Plan Estratégico – Actores Sociales – Trabajo Social

INDICE

INTRODUCCIÓN	6
REPENSAR LA CONSTRUCCIÓN DE TERRITORIO	11
CAP. 1 “URBANISMO Y TERRITORIO”	12
1.1 MUNDO URBANO Y TERRITORIO EN LOS TIEMPOS ACTUALES	13
1.2 POLÍTICAS PÚBLICAS Y PLANIFICACIÓN URBANA	16
1.3 HISTORIA DE LA CIUDAD DE CAÑADA DE GÓMEZ	18
1.4 CAÑADA DE GÓMEZ EN LA ACTUALIDAD. ECONOMÍA-SALUD-VIVIENDA Y CULTURA	20
CAP. 2 “PLAN ESTRATÉGICO URBANO – TERRITORIAL”	23
2.1 PLAN ESTRATÉGICO. DEFINICIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	24
2.2 UNA MIRADA HACIA EL PASADO...	26
2.3 EXPERIENCIA EN LA CIUDAD DE CAÑADA DE GÓMEZ. PROYECTO, FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO	27
CAP. 3 “CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO”	33
3.1 ACERCA DE QUIENES CONSTRUYEN TERRITORIO EN LA CIUDAD	34
3.2 IDENTIFICANDO ACTORES	40
CAP. 4 “MIRADA DEL TRABAJO SOCIAL Y FEMINIZACIÓN DEL TERRITORIO”	44
4.1 MUJER Y HÁBITAT URBANO	45
4.2 ESTADO, TERRITORIO Y TRABAJO SOCIAL	58
REFLEXIONES FINALES	62
BIBLIOGRAFÍA	66
ANEXO	70
ENTREVISTA A INTENDENTA	71
ENTREVISTA A LIC. EN TRABAJO SOCIAL	76
ENTREVISTA VECINAL	82
ENTREVISTA CAMARA DE LA MADERA	84
ENTREVISTA CENTRO ECONOMICO	88
ENTREVISTA SINDICATOS MADEREROS	92
ENTREVISTA CENTRO ECONOMICO	95
ENTREVISTA ORGANIZACIÓN DE MUJERES	99

INTRODUCCIÓN

La presente tesina se propone analizar el Plan Estratégico Urbano – territorial de la ciudad de Cañada de Gómez, teniendo en cuenta la importancia de pensar integralmente la construcción de territorio, entendiéndolo desde la transdisciplinariedad sustentando el fortalecimiento de la competitividad del Trabajo Social.

Teniendo en cuenta las problemáticas sociales de la actualidad reivindicamos la idea de generar un continuo repensar del conocimiento que permita deconstruir la lectura de la realidad social.

Todo problema de investigación y los métodos para su respuesta, están vinculados a la teoría y/o determinados paradigmas. La investigación en Trabajo Social es importante como actividad de búsqueda, argumentación y producción de conocimiento.

Para este proyecto de tesina se plantearon las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cómo influye la construcción del plan Estratégico Urbano – territorial en la población de la ciudad de Cañada de Gómez?
- ¿Qué actores fueron importantes para su diseño? ¿Fue un proyecto participativo, de diseño abierto?
- ¿Cómo se piensa el territorio en la ciudad?
- Rol de la mujer ¿Cómo viven la ciudad?

- Postura del Trabajo Social respecto a la construcción de territorio ¿Cuál es aporte a la sociedad?

Para el presente trabajo se establecieron los siguientes objetivos:

Objetivo general

Analizar el Plan Estratégico Urbano - Territorial propuesto para la ciudad de Cañada de Gómez, con el interés de indagar acerca de quiénes y cómo se construye territorio en la localidad, buscando también develar qué rol tienen las mujeres en esa tarea. Indagar además cuál es el posicionamiento y aportes que ha tenido el Trabajo Social en esta construcción, y si existen otras posibles contribuciones y participación de su parte.

Objetivos específicos

- Reconocer cuáles son los actores involucrados en la construcción de territorio en la localidad de Cañada de Gómez, según Plan Estratégico Urbano Territorial.
- Identificar a qué intereses políticos, económicos y sociales responde el Plan Estratégico Urbano-Territorial.
- Indagar acerca de cuál es el rol de las mujeres en la construcción de territorio.
- Evidenciar los aportes que ha tenido y/o puede realizar el Trabajo Social a la construcción de territorio.

La metodología elegida para llevar a cabo el análisis fue de orden cualitativo ya que se realizó un estudio de carácter exploratorio y descriptivo. A decir de Vasilachis (2006) la Investigación cualitativa posee las siguientes características:

“a) Las características que se refieren a quien y que se estudia: la investigación cualitativa se interesa, en especial por la forma en el que el mundo es comprendido, experimentado, producido; por el contexto y por los procesos; por la perspectiva de los participantes, por sus sentidos, por sus significados, por su experiencia, por su conocimiento, por sus relatos. b) Las características que aluden a las particularidades del método: la investigación cualitativa es interpretativa, inductiva, multimetódica y reflexiva. Emplea métodos de análisis y de explicación flexible y sensible al contexto social en el que los datos son producidos. Se centra en la práctica real, situada, y se basa en un proceso interactivo en el que intervienen el investigador y sus participantes. c) Las características que se vinculan con la meta, con la finalidad de la investigación: la investigación cualitativa busca descubrir lo nuevo y desarrollar teorías fundamentadas empíricamente, y es su relación con la teoría, con su creación, con su ampliación, con su modificación y con su superación lo que la hace relevante. Intenta comprender, hacer al caso individual significativo en el contexto de la teoría, provee nuevas perspectivas sobre lo que se conoce, describe, explica, dilucida, construye y descubre.” (Vasilachis de Giandino, 2006: 4).

Además se registraron relatos, diálogos, acciones, registros de prácticas institucionales profesionales, supervisiones académicas, desde una actitud investigativa valiosa para el re-trabajo y la recuperación de aspectos importantes que hacen al proceso de práctica. De esta manera, también se utilizaron técnicas de observación y recolección bibliográfica.

Sin embargo, el centro de la investigación estuvo focalizado en entrevistas semi-estructuradas, con preguntas abiertas/ejes a tratar con el objetivo de dialogar sobre el tema y dar surgimiento a interrogantes o dudas que hacen, a mi parecer, más enriquecedor el relato.

Las entrevistas fueron realizadas a diferentes actores involucrados en el diseño del Plan Estratégico Urbano-Territorial de la Ciudad de Cañada de Gómez. Entre ellos se encuentran la Intendente de la localidad, Dra. Clerici Stella Maris; la jefa de División Social, Lic. en Trabajo Social Cecchetto Verónica a cargo del Proyecto; actores sociales involucrados en

los talleres participativos, de donde surgen las principales líneas proyectuales tales como miembros de vecinales. También se entrevistó a actores involucrados en los principales ejes productivos de la localidad, tales como representantes de la Cámara de la Madera, de Sindicato de Madereros, del Centro Económico y Sindicato Empleados de Comercio.

Además, para dar cuenta del rol de las mujeres, se realizaron entrevistas a Organizaciones de Mujeres locales.

Vale aclarar que dichas entrevistas se dieron en el marco de reuniones privadas mantenidas con diferentes actores locales, que según mi parecer, las respuestas pueden haberse visto condicionadas por mi función desempeñada en el Área de Promoción Comunitaria de la Municipalidad de Cañada de Gómez.

La presente tesina se estructura en cuatro capítulos. En el primero de ellos nos enfocaremos en urbanismo y territorio, ubicando a la ciudad como organización y representación de la sociedad, haciendo hincapié en la historia del mundo urbano y la planificación de estrategias urbanas, teniendo como ejemplo la historia de Cañada de

Gómez y los aspectos que hacen a su coyuntura actual. En el segundo capítulo, el enfoque estará puesto en el plan estratégico urbano – territorial como una manera de proporcionar lineamientos, programas y proyectos que permitan orientar las acciones. Continuando con el ejemplo de Cañada de Gómez, aquí se indagará sobre los inicios de la experiencia en la ciudad y cómo fue su financiamiento y desarrollo.

En el capítulo número tres me referiré puntualmente a quiénes construyen territorio en la localidad, utilizando como herramienta las entrevistas realizadas a distintos actores sociales, de los cuales la mayoría fue partícipe de los talleres de gestión participativa.

Por último, en el cuarto capítulo consideré importante reflexionar desde el Trabajo Social la feminización del territorio, como una manera de construir el espacio para equiparar el acceso a las oportunidades que la sociedad promete para todes.

REPENSAR LA CONSTRUCCIÓN DEL TERRITORIO

Frente al escenario social actual es necesario pensar las transformaciones de un territorio, la dimensión territorial de los procesos sociales y analizar críticamente la idea de sociedad/territorio como una unidad indisoluble en la que se pueden identificar actores y procesos.

Los territorios se ven atravesados por procesos naturales, históricos, culturales, políticos, como también por actores con intereses que interactúan entre sí. Es en este espacio socio - territorial donde los actores participan de espacios sociales específicos, es en el territorio donde se configuran condiciones sociales y materiales de accesibilidad a recursos; determinadas normas legales, costumbres y representaciones. En definitiva, donde se dan las condiciones de producción, apropiación y resignificación de capitales sociales, económicos, culturales y simbólicos en juego.

Teniendo en cuenta lo dicho hasta el momento, queda claro que el territorio puede ser analizado desde la perspectiva interdisciplinaria, puesto que ha pasado del reduccionismo geográfico para ser considerado un concepto que existe porque culturalmente hay una representación de él, porque socialmente hay un entramado de relaciones que lo sustentan y porque política y económicamente constituye una de las herramientas conceptuales más fuertes en la demarcación del poder y del intercambio.

El territorio por sí mismo se abre al concurso de las diversas disciplinas y se adapta a las nuevas condiciones en las que la globalización sitúa al espacio como una dimensión que adquiere la misma preponderancia de la dimensión temporal.

Así el territorio se convierte en la representación del espacio, sometido a una transformación continua que resulta de la acción social de los seres humanos, de la cultura y de las conquistas a nivel político.

CAPÍTULO 1

URBANISMO Y TERRITORIO

1.1 MUNDO URBANO Y TERRITORIO EN LOS TIEMPOS ACTUALES

El urbanismo está vinculado con la organización de la ciudad y su desarrollo. Más allá de los hacedores de planes y proyectos, son las decisiones políticas las que deben realizar sus aportes, implementar cambios y establecer prioridades.

Siguiendo esta línea, la ciudad debe garantizar a todos sus habitantes la igualdad de acceso a bienes y servicios, como vivienda, transportes y espacio público, entre otros. Para ello será menester la construcción de las transformaciones económicas, sociales, culturales y políticas.

Al hablar de ciudad nos referimos a concentración de población, cultura, comunidad y cohesión. Así como un lugar de poder, de la política como organización y representación de la sociedad, donde se expresan los grupos de poder, los dominados, los marginados y los conflictos (Borja, 2000).

El urbanismo y la gestión del territorio se enmarcan en una construcción social que se desarrolla a partir de las significaciones y usos que los sujetos construyen cotidianamente, a partir de historias comunes, usos y sentidos. Así como sujetos somos seres con historia, el territorio también la tiene y esa historicidad es construida en forma colectiva (Carballeda, 2012).

Por consiguiente, el territorio entendido como construcción social se erige a partir del intercambio social, cultural, económico y de la diversidad entre ciudadanos libres con derechos y responsabilidades.

En la actualidad, las ciudades y sus territorios sufren procesos de fragmentación, disolución y privatización. Según Borja (2000)

“La fragmentación por la exasperación de algunos supuestos funcionalistas: la combinación de un capitalismo desreglado con la lógica sectorial de las administraciones públicas, produce la multiplicación de elementos dispersos y monovalentes en un territorio cortado por vías de comunicación; privatización con la generalización de ghettos según clases sociales desde los condominios de lujo hasta las favelas o similares y la sustitución de las calles, las plazas y los mercados por centros comerciales” (Borja, 2000: 17)

Dichos procesos responden a formas contemporáneas de la vida urbana, donde el desarrollo económico, la modernización tecnológica, el comportamiento del ecosistema, su impacto en el medio ambiente y en la calidad de vida, las opciones de movilidad, son problemáticas que deben atender las ciudades. Por lo que para enfrentar estos procesos de complejización de la vida urbana, es necesario pensar en instrumentos alternativos a los tradicionales.

Las dinámicas globales de cambio han ido modificando sustancialmente el escenario, en el que las relaciones entre esferas de gobierno y actores públicos y privados desarrollan sus estrategias. Como sabemos, la globalización económica ha modificado la realidad social de los territorios a nivel mundial.

Para poder entender estas nuevas formas de gobernar y habitar la ciudad, es necesario introducir el concepto de *gobernanza*, entendido como el proceso de interacción entre los diferentes actores involucrados, a través de los cuales se toman decisiones sobre lo público. Este concepto no pone el eje solamente en el Gobierno, como actor principal de mando y control jerárquico, sino que entiende las sociedades contemporáneas como dinámicas, complejas y diversas.

“Gobernanza es el proceso mediante el cual los actores de una sociedad deciden sus objetivos de convivencia —fundamentales y coyunturales— y las formas de coordinarse para realizarlos: su sentido de dirección y su capacidad de dirección. El concepto implica dos dimensiones fundamentales de la vida humana en sociedad: la intencionalidad social y la capacidad social de transformar los propósitos en realidades.” (Aguilar Villanueva, 2006: 70).

Teniendo en cuenta que la ciudad, sus espacios, territorios y tiempos deben dar contenido a la complejidad de la vida urbana, el diseño del espacio público, entendiendo el mismo como:

“El espacio público es también, y ante todo, espacio de uso colectivo, libre, heterogéneo, multifuncional, convivencial, integrador, cargado de sentido, de memoria, de identidad. Proporciona bienes y servicios a los ciudadanos y permite promover la redistribución social mediante formas de salario indirecto (ocio, cultura, relaciones sociales, intercambios de ideas y servicios, venta ambulante, seguridad, cooperación, movilidad, etc.). En el espacio público los ciudadanos se reconocen mutuamente como tales, sujetos de derechos, libres e iguales. En este espacio se afirma a la vez la individualidad de cada uno y la existencia de una comunidad de personas que mantienen a la vez lazos solidarios e intereses y valores contradictorios.” (Borja, 2000: 7)

Nos encontramos ante una nueva significación del territorio. Las dinámicas económicas y territoriales se vuelven más complejas y emerge un nuevo sistema urbano.

1.2 POLÍTICAS PÚBLICAS Y PLANIFICACIÓN URBANA

Respecto a los procesos históricos que repercuten en los modos de pensar las políticas públicas, podemos inferir que, a partir de la década del '90 en nuestro país con la irrupción del neoliberalismo, se da un proceso de descentralización. Se fragmentaron autoridades políticas y administrativas, dando lugar a nuevas formas de coordinación con las que se busca garantizar la eficacia de la gestión de las políticas públicas.

Según Oszlak y O'Donnell (1981) las políticas públicas son un conjunto de las tomas de posición del Estado frente a una cuestión que concita atención, interés o movilización de otros actores de la Sociedad Civil. Estas nuevas formas, enfrentan como riesgo la pérdida de la cohesión que antes ofrecían los sistemas centralizados por el fortalecimiento de la autonomía y la independencia de las unidades descentralizadas.

Lo anteriormente expuesto da lugar a la existencia de redes o estructuras multicéntricas, que comprenden diferentes actores y organizaciones, que se vinculan entre sí. Se da una ruptura con la concepción tradicional del Estado, como núcleo exclusivo de representación, planificación y conducción de la acción pública, apareciendo el mercado como actor principal, quien regula la vida social. Sin embargo, el mercado generaliza la tendencia a la desintegración, ya que acentúa la falta de equidad, promueve la exclusión y no puede generar integración social.

Por lo tanto, las políticas urbanas componen el área de las políticas públicas donde se refleja con mayor énfasis la necesidad de trabajar de manera conjunta entre actores públicos y privados. Utilizar el enfoque de gobernanza en este sector de las políticas públicas, permite no dejar librado al mercado las decisiones sobre los territorios.

A decir de Madoery (2001):

“De la globalización emerge una nueva cartografía de espacio único y múltiples territorios, que reintroduce lo local como factor de identidad socio-cultural, escenario de compromisos y escala de desarrollo, dando lugar a la posibilidad de dotar de diversos sentidos a los procesos de interrelación local/global, evitando pregonar los principios dominantes de la globalización, y con ellos su ideología que contempla un único modo de desarrollo posible.” (Madoery, 2001: 4)

Los efectos del proceso de globalización en las ciudades y específicamente en los gobiernos locales, presionan para que los mismos se encarguen de nuevas funciones y desempeñen un papel activo a favor de la inserción de las urbes en la economía mundial.

1.3 HISTORIA DE LA CIUDAD DE CAÑADA DE GÓMEZ

La ciudad de Cañada de Gómez está ubicada al sur de la provincia de Santa Fe, se encuentra en el kilómetro 375 sobre la Ruta Nacional N° 9, la misma es cabecera del Departamento Iriondo, siendo un afluyente de los pueblos vecinos en cuanto a salud, administración y empleo, entre otros.

Surge como consecuencia del trazado de las líneas férreas en nuestro país. Constituida la Sociedad Anónima de la Empresa de Ferrocarril Central Argentino se formó la Compañía de Tierras Central Argentino a la cual la Empresa de ferrocarril transfirió la concesión de la tierra cedida por el Gobierno Nacional, reservando la línea férrea y los terrenos para estaciones y demás construcciones necesarias para la Empresa. La línea férrea quedó bajo jurisdicción nacional y las demás tierras bajo el gobierno de la Provincia.

En 1863, comienzan las obras del Ferrocarril Central Argentino de Rosario a Córdoba, siendo Guillermo Wheelwright su contratista, quien habilitó la estación de Cañada de Gómez, el 1 de mayo de 1866.

La Compañía de Tierras por su cuenta, empezó a introducir población en el centro urbano de la colonia Cañada de Gómez, y así familia tras familia se estableció un núcleo de habitantes que formó el principio de un pueblo, sin que ninguna acta de fundación haya intervenido.

El 23 de octubre de 1883, se crea el departamento Iriondo, siendo Cañada de Gómez su cabecera; en abril de 1885 asumió el primer presidente comunal Félix Freyer.

Por esos años fueron estableciéndose los primeros comercios, industrias e instituciones:

- ✓ 1885, se habilitó la Parroquia San Pedro; se habilita la Escuela Argentina.
- ✓ 1892, empezó a funcionar el Banco de la Nación Argentina.
- ✓ 1898, se funda el Hospital, administrado por las Damas de Beneficencia entre 1894-1948.
- ✓ 1904, fue fundada La Helvética, fábrica de acoplados que hasta el día de hoy se encuentra en funcionamiento y llegó a ser la más grande del país.

Luego de un continuo crecimiento, facilidad de acceso a los placeres de la ciudad, a sus intereses y conocimientos, a sus oportunidades y la libertad que reside en la libertad de la naturaleza y que se despliega en el campo de su vasto horizonte, en el año 1920 fue declarada Ciudad.

Rondando los años '50, Cañada asume un pleno desarrollo industrial, además de la ya mencionada Helvética, se destacan la Curtiembre, la jabonera Cañadenzo, la fábrica de cartones FADEYP, y surgen las primeras fábricas de muebles que posicionan a la ciudad como “Capital del Mueble” hasta hoy.

1.4 CAÑADA DE GÓMEZ EN LA ACTUALIDAD. ECONOMIA- SALUD – VIVIENDA Y CULTURA

Según datos del último Censo Nacional del año 2010, la población de Cañada de Gómez es de un total de 29.824 personas.

Las principales actividades económicas en la ciudad están referidas al agro y al comercio, aunque también se destaca un parque industrial con veintidós empresas radicadas.

Por otro lado, como herramienta concreta para analizar las condiciones socio-sanitarias de la ciudad hice uso de los resultados de la investigación llevada adelante por FUDECA (Fundación para el Desarrollo de Cañada de Gómez), referida a *“Indicadores Económicos y Sociales de Cañada de Gómez”* del año 2014.

En ello se puede identificar que, en su gran mayoría, los hogares cañadenses residen en viviendas propias, por sobre quienes habitan un inmueble en carácter de inquilinos. Quedando por debajo aquellos que residen en una vivienda cedida por el gobierno. Según los datos de la misma fuente, los servicios básicos como luz eléctrica y agua de red están cubiertos prácticamente en su totalidad. Así como también, se observa un alto porcentaje de hogares con red cloacal.

Respecto al trabajo, poco más de la mitad de la población es económicamente activa, disponiendo de una tasa de empleo del 57,4%, bajo índice de desocupación y un nivel por debajo del 10% de subocupación.

En cuanto a la salud, la gran mayoría de las personas analizadas tienen cobertura de salud, mientras que poco menos del 30% restante no posee. Refiriéndonos a la recreación y la cultura, la ciudad cuenta con la Casa del Bicentenario y Auditorio Santa Cecilia, 2 teatros

históricos (Teatro Verdi - Teatro Cervantes), Museo de Arte Cañadense, Centro de la Juventud, S.U.M. Parque Municipal, S.U.M. Las Tres Lunas con su natatorio, Parque Municipal de 16 hectáreas con un velódromo, una pista de atletismo, un playón, canchas de fútbol y una pileta de natación para la práctica deportiva, 17 clubes donde se practican todo tipo de disciplinas. Además se restauró el casco de la antigua estación de trenes, y en el mismo funciona la Escuela Municipal, donde actualmente se encuentran en marcha múltiples talleres: de fotografía, diversas danzas, manualidades, etc.-

Según los datos anteriormente citados, y teniendo en cuenta la definición del hábitat:

“el hábitat, se entiende como más abarcativo que la simple visión de vivienda (donde los ciudadanos o familias pueden vivir con seguridad, paz y dignidad). El hábitat se vincula a la ciudad, servicios de transportes, a la infraestructura, a la oportunidad de trabajo, a la educación y a la cultura que ofrece la ciudad. En esta visión el eje del problema no es la vivienda propiamente dicha ni las infraestructuras, sino las condiciones sociales. En este sentido, si se mantienen las relaciones sociales de desigualdad y las familias no logran salir de su situación de pobreza y exclusión, el hábitat promocionado por las políticas se volverá a corto plazo obsoleto o precario habrá sido en vano el esfuerzo. Es decir que se trata de un abordaje complejo que exige la temática de la ciudad y la vivienda articulado con derechos humanos, salud ambiente como dimensiones del hábitat.” (Marcelo, 2011: 29)

Puede inferirse que la ciudad de Cañada de Gómez tiene un alto porcentaje de hogares con la problemática habitacional resuelta y con buenas condiciones sanitarias, servicios de salud y empleo.

Como consecuencia del PROCREAR¹, se identificó un crecimiento de la ciudad hacia la zona noreste, por lo que este programa tuvo que estar acompañado por una política local de loteo de terrenos públicos, a precios que se encuentren mejor posicionados que en el mercado inmobiliario.

1 Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (PROCREAR), creado por Decreto N° 902/2012 del Poder Ejecutivo Nacional y sus modificatorios. Se constituye en el año 2012 y tiene por objetivo atender a las necesidades habitacionales de los ciudadanos contemplando las diferentes condiciones socioeconómicas familiares.

CAPÍTULO 2

PLAN ESTRATÉGICO URBANO – TERRITORIAL

2.1 PLAN ESTRATÉGICO. DEFINICIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Comenzaremos este apartado indagando sobre ¿Qué es un Plan Estratégico? y ¿De qué hablamos cuando nos referimos a él?

El Plan proporciona a la ciudad una estrategia compartida, plasmada en una serie de lineamientos, programas de actuación y proyectos, que permiten orientar las acciones. Posibilita poder pensar en un consenso en torno a un modelo de futuro de ciudad involucrando a diferentes actores sociales.

A decir de Pascual Esteve (2001):

“La gestión estratégica de una ciudad es la que promueve y canaliza la cooperación entre los actores urbanos, es decir, de los que tienen capacidad de transformar la ciudad, para definir una estrategia compartida y sobre todo sinérgica, de la ciudad; impulsar la realización de los principales proyectos motores o estructurantes de la estrategia urbana; y lo que es más importante, que se compartan unos criterios de actuación y el conocimiento sobre sus principales oportunidades” (Pascual Esteve, 2001: 13)

En consonancia con este lineamiento, el autor refiere que los Planes Estratégicos han sido creados como instrumentos para que los gobiernos desarrollen un nuevo tipo de gestión pública, un nuevo enfoque de políticas urbanas, para establecer unas relaciones adecuadas y sinérgicas entre los agentes públicos, sociales, empresariales y vecinales, para dinamizar económica y socialmente el territorio.

Entonces, la gestión estratégica es poder pensar en una finalidad y una estructura de la estrategia urbana, es especular en la gestión de la red de actores y el desarrollo de una política exterior.

Una estrategia urbana permite definir qué posición asume la ciudad en relación a otras ciudades de la región, qué iniciativa asume para el desarrollo social y económico, qué aspectos culturales o de conciencia ciudadana son necesarios para la dinámica de la ciudad. Deben tenerse en cuenta los símbolos de pertenencia e identidad local.

La Planificación es una herramienta de disputa de poder, donde se definen alianzas y estrategias para la obtención del objetivo, en un territorio determinado.

2.2 UNA MIRADA HACIA EL PASADO...

Los antecedentes o experiencias al respecto del Plan Estratégico Urbano-Territorial de Cañada de Gómez, se remiten a trabajos discontinuos de planificación realizados desde las décadas del '50 al '70.

Podemos decir que se evidencian en el municipio seis Ordenanzas referidas al tema:

- La primera (Ordenanza N° 5/9) de mayo de 1959, a través de la cual se contrata al Instituto de Arquitectura y Planeamiento de la Universidad Nacional del Litoral para la elaboración de registros y estudios urbanos;
- La segunda (Ordenanza N° 527) de octubre de 1970, define convocatoria a concurso para realizar el Plan Regulador de la ciudad y lo adjudica por los méritos obtenidos, al “Grupo de Planeamiento Integral” autorizando su contratación;
- La cuarta (Ordenanza N° 931) de julio de 1974, por medio de la cual se ratifica la elaboración del Plan Regulador de Cañada de Gómez por el “Grupo de Planeamiento Integral”
- Y las dos últimas (Ordenanza N° 1083 y N° 1084) de julio de 1977, la primera referida a la creación de una Comisión de Ordenamiento Urbano Municipal y la otra relacionada con la subdivisión de terrenos públicos.

La iniciativa municipal de elaborar e impulsar un plan urbano, se inscribe en la necesidad de construir herramientas concurrentes a un mismo propósito, el de abordar de un modo eficiente la transformación física y funcional de la ciudad para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

2.3 EXPERIENCIA EN LA CIUDAD DE CAÑADA DE GÓMEZ. PROYECTO, FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO

En el año 2009 a partir de una decisión política de la gestión local se comienza a delinear el Plan Estratégico Urbano-Territorial de Cañada de Gómez. El mismo surge como requerimiento para alcanzar nuevos avances estructurales, ordenados por impacto e importancia relativa, de mediano y largo plazo. Contar con un Plan Estratégico Urbano Territorial presupone imaginar el futuro de la ciudad, el cercano y el lejano. Ese futuro siempre como idea, visión, objetivo, de un proyecto de ciudad.

En cuanto a su financiamiento, el mismo proviene del BID (Banco Interamericano de Desarrollo), en el marco del Programa Multisectorial de Preinversión III, convenio firmado en el año 2007. Dicho Programa, ejecutado a través de la Secretaría de Políticas Económicas del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación, a través de su Unidad de Preinversión (Organismo Ejecutor). El principal objetivo de este programa es

“(…) cooperar con la República Argentina en mejorar la asignación de los recursos públicos destinados a inversión, con el fin de apoyar el desarrollo económico y social del país, en armonía con las estrategias y áreas prioritarias acordadas con las autoridades de dicho país, a través de la ejecución de Programas Individuales consistentes con esta finalidad a ser acordados entre las Partes oportunamente” (Desarrollo, 2007: 2)

Sin embargo, contar con un Plan Estratégico, debatido y consensuado, obliga al Municipio a destinar en determinado tiempo y de determinada manera parte de los recursos públicos a la concreción de Programas, Obras y acciones pautadas y volcadas en el Plan.

Respecto al desarrollo del Plan, el Ejecutivo local convocó a la conformación y organización, a través de Talleres de Gestión Participativa y/o Audiencia Pública, a diferentes actores sociales, públicos y privados, para la creación de la Junta Asesora. La cual se constituyó, de acuerdo a afinidades e intereses, por áreas de estudio específico y teniendo en cuenta el compromiso público de sus integrantes, en las siguientes Comisiones: Comisión Educativa-Cultural, Comercial e Industrial, Social y Vecinal, y Ambiental.

Estas comisiones que integran la Junta Asesora, se reunieron durante el período que duró el diseño del Plan Estratégico, según un cronograma consensuado a propuesta del Ejecutivo Municipal.

La Comisión Técnica-Ejecutiva se conformó con un equipo técnico municipal mediante la oficina de Coordinación del Plan Estratégico.

Los objetivos del Plan Estratégico urbano- territorial de la ciudad de Cañada de Gómez son:

- Establecer el nuevo rol de la ciudad de Cañada de Gómez dentro de lo que se ha dado a llamar la “Región Centro-Sur de la Provincia de Santa Fe”.
- Posicionar a la Ciudad como referencia en la microrregión, desarrollando sus potencialidades como proveedora de bienes materiales e intangibles y prestadora de servicios en el territorio ampliado.
- Impulsar la gestión en redes de proyectos territoriales supramunicipales.
- Promover, inducir y acompañar la participación ciudadana e incluir las iniciativas de la comunidad en las propuestas del Plan Estratégico.

- Definir, desarrollar, anticipar y priorizar los proyectos que permitan la reorganización y el reequilibrio de la ciudad, con el fin de orientarnos hacia una localidad que garantice el acceso equitativo a los bienes urbanos, que sea capaz de explotar sus capacidades productivas, físicas y sociales, y pueda convertirla en nuevas potencialidades que la hagan más competitiva.
- Fomentar una planificación de la ciudad más rigurosa, más estratégica, más flexible, apta para captar distintas contingencias, tanto en lo que se refiere a la interpretación del comportamiento del mercado y de las lógicas económicas y productivas como al resguardo de la ciudad como bien colectivo, donde deben prevalecer los intereses generales.
- Dinamizar gestiones y obras que fortalezcan la conectividad con el territorio y completen la accesibilidad dentro de la propia ciudad.
- Priorizar y valorizar los proyectos que pongan en valor la naturaleza, el medioambiente, el espacio público y los bienes culturales que posee la ciudad.
- Desarrollar las capacidades institucionales que permitan adecuarse a los mecanismos que requiere la instrumentación del gobierno relacional o de redes. (Gobernanza).
- Generar mecanismos de actuación que garanticen reglas claras tanto para la inversión pública como para la privada.
- Involucrar a la comunidad de modo tal que se convierta en depositaria del Plan.

- Crear espacios de pensamiento o de reflexión respecto de la ciudad que se sostenga en el tiempo.
- Promover en la cultura social y económica de la ciudad en estado de dinamismo que le permita proponerse nuevos objetivos, manteniendo la tendencia hacia un desarrollo sostenible.

Se establecen como componentes proyectuales de Cañada de Gómez, que surgen de las líneas propositivas del Plan:

1. Proyecto Parque Agro-Forestal: el Complejo Cabecera de las Trojas y el Parque de las Huertas:
 - ✓ Complejo Cabecera de Las Trojas: ubicado en área ferroviaria de la Estación Las Trojas, donde se planifican dos sectores, uno vinculado a la actividad educativa y de esparcimiento y otro operativo destinado a actividades de trabajo e instalaciones ambientales.
 - ✓ Parque de las Huertas: localizado en el “Bajo Norte” o “Bajo Bianchi”, se plantea una forestación de sectores afectados por la retención de agua, imposibles de construir. Parte del sector será destinado a huertas individuales o comunitarias. Además de solicitar las obras hídricas y saneamiento imprescindibles para zonas inundables.
2. Proyecto Paseo del Agua: plantea reintegrar el Arroyo y sus márgenes al espacio público de la Ciudad.

3. Proyecto Nueva Centralidad Urbana: comprende la renovación del casco central de la Ciudad, la incorporación del nuevo Centro Cívico y la reconversión Urbanística del Área Ferroviaria.
4. Proyecto Centro de Servicios Regionales (“Refuncionalización de la Ruta Nacional N° 9”): implica consolidar y ampliar el perfil histórico de este corredor vial urbano-territorial como centro de servicios de la ciudad y especialmente la región.
5. Proyecto Nuevo Acceso y Desarrollo de Plataforma Logística Industrial: conjunto de acciones que posicionen a la ciudad como Nodo productivo y de servicios de transferencia de carga intermodal de la región aprovechando las condiciones particulares de su ubicación geográfica.
6. Proyecto de la Movilidad (tranvía-corredores-bicing-tren, etc.):
 - ✓ Diseño y ejecución de una vía paralela a la actual traza del ferrocarril con un sistema de tranvía que atraviese la ciudad en el sentido norte- sur.

Si bien la planificación urbana está relacionada con el rol del Estado para intervenir en el diseño, administración y mantenimiento de ciudades, también se tiene en cuenta directrices sobre el crecimiento de los asentamientos humanos, sus funciones y los instrumentos para ordenar la dinámica urbana. No obstante, no solamente el Estado interviene en la planificación urbana, sino también el sector privado y la sociedad civil.

Les actores sociales que construyen el territorio, le dan un sentido. Entonces, se trata de un proceso que no sólo contribuye, sino también da forma a la restructuración social y económica.

CAPÍTULO 3

CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO

3.1 ACERCA DE QUIENES CONSTRUYEN TERRITORIO EN LA CIUDAD

Al territorio lo atraviesan la historia, la cultura, los procesos ambientales, naturales, los procesos políticos de corte estructural, pero también una dinámica de actores con intereses que interactúan entre sí, muchas veces con predisposición de transformarlo. Es en este espacio “social-territorial” donde los actores participan de campos sociales específicos, es en el territorio donde se configuran condiciones sociales y materiales de accesibilidad a recursos estratégicos, equipamiento, infraestructuras; determinadas leyes e ilegalismos, usos, costumbres, representaciones, etc., en definitiva, donde se dan las condiciones de producción, apropiación y resignificación de capitales sociales, económicos, culturales y simbólicos en juego (Bourdieu, P. y Wacquant, L., 1986).

En la localidad de Cañada de Gómez, se puede identificar la existencia de un Estado Municipal, que regula y delimita las reglas de organización del territorio, demostrando una presencia dinámica y de puertas abiertas a la comunidad. Es así que se identifica al gobierno local como principal hacedor del Plan Estratégico, quien convoca a los talleres participativos a diferentes actores de instituciones locales, sindicatos y sector empresarial, y define los principales puntos a trabajar.

En la entrevista a la intendenta Dra. Clerici Stella, empleada como soporte metodológico, se identifica al Plan Estratégico como un “Mega Plan”

“(…) el plan estratégico es un mega plan de gobierno y, como todo plan, vos tenés que tener algunas consignas, algunas directrices y luego, permanentemente someterlas a revisión porque la realidad es cambiante; entonces, por ejemplo, nosotros en el 2009 hicimos todo lo que es plan estratégico de la ciudad, pero ya habíamos tenido que tomar algunas decisiones cruciales; por ejemplo, dónde iba el parque industrial, dónde iba el acceso a la

nueva autopista, entonces, fue muy importante hacer lo del plan estratégico, pero también tenés el día a día, de la permanente revisión. En este plan se trabajó, en un eje socio-comunitario, en un eje económico-productivo, y un eje que tiene que ver con la cuestión con la infraestructura, o estratégico en la infraestructura” (Intendenta de Cañada de Gómez, 2019)

Queda claro así, que se delinea el crecimiento local a diez años. Sin embargo, una puesta en común por todos los actores entrevistados es que dicho Plan no fue revisado periódicamente, y que la realidad política social a nivel nacional truncó muchos de los proyectos que estaban diseñados para la localidad.

Nuevamente, a decir de la Dra. Clerici

“(…) tener un plan estratégico es tener un faro, una orientación, una guía pero no se puede considerar como cláusula petre, sino que hay que permanentemente someterlo a revisión; o sea es aconsejable cada diez años hacer una revisión general, pero permanentemente se van dando distintas modalidades” (Intendenta de Cañada de Gómez, 2019)

Siguiendo esta línea, el aporte de la Lic. en Trabajo Social Verónica Cecchetto fue también sumamente relevante en pos de entender la concreción del plan

“(…) se criticaba mucho el tema de los proyectos, del tema de cómo iban a concretarse, los recursos, donde lo que se planteaba es que a lo mejor no se podía llegar a concretar todo, pero en parte sí; que yo creo que si hubiera continuado una política un poco más estable desde el punto de vista económico, se podrían haber hecho algunas otras cuestiones, lo que pasa es que hoy con la crisis, y estos años que venimos cuesta abajo, tenés que modificar la mirada y cubrir necesidades básicas dándole prioridad a la gente; en este momento es trabajo y alimentación, entonces bueno, hay recursos que se fueron reenfocando, o enfocando en otras cuestiones [...] Pero bueno, yo creo que más de todo es la mirada y la imagen que se le da a la ciudad porque se la piensa con un objetivo clave que es: qué es lo que se quiere, y qué es lo que se pretende de esta ciudad a dentro de un mes, en el 2020, porque ya estamos ahí terminándolo” (Lic. en Trabajo Social de Cañada de Gómez, 2019)

Todes los actores entrevistados identifican y recuerdan entre los principales puntos trabajados, proyectos relacionados con el sector productivo, tales como localización del Parque Industrial y Proyecto de Comercio a Cielo Abierto en Av. Santa Fe.

Como bien plantea Maximiliano Ferraro, representante del Centro Económico

“(…) hubo proyectos que quedaron por fuera, se priorizaron unos pocos, estaba lo del parque industrial, lo de todas las reformas de la Av. Santa Fe, que era lo de centro comercial a cielo abierto, después había un parque agroforestal, en todos los caminos, que se pensaba hacer una especie de forestación para que fuera de insumo para la industria del mueble. Y esos tres son los que me acuerdo [...] Desde ya, que los planes son dinámicos y, en realidad requiere de talleres para que todos vayamos haciendo un seguimiento, evaluación, del impacto. Yo me acuerdo más que nada del parque industrial, porque nos parecía un proyecto que, si tenía que desarrollarse todo lo de Av. Santa Fe, que es el centro comercial, el desarrollo de centros comerciales, era un tema que a nosotros nos interesaba, el tema del parque forestal, nosotros no lo veíamos muy, o sea que pudiera prosperar acá en Cañada, por cuestiones ambientales. No es la región de mayor crecimiento de árboles, para que pueda ser sustentable económicamente y aparte porque ya hay una economía desarrollada a través del agro que no tiene que ver con la parte forestal, pero bueno el planteo había sido más que nada del lado de la Cámara de la Madera, y bueno, uno lo respeta” (Rep. Centro Económico, 2019)

En cuanto al reconocimiento de actores involucrados en el proceso de construcción de la localidad se puede inferir que se identifica al Municipio como principal actor articulador de bienestar para la localidad, sin embargo, el sector productivo y el sindical registran la importancia de acciones de negociación entre las partes para poder coordinar y construir la ciudad.

Respecto a este punto las Organizaciones Sociales muestran su cercanía a los barrios en los cuales trabajan y se identifican como el “nexo entre los vecinos y el municipio”. Por lo que se puede inferir la creencia en lo colectivo como construcción territorial donde todos los

actores se declaran partícipes y responsables. Se trata de una construcción integral, de existencia y participación ciudadana.

Teniendo en cuenta lo expuesto, puedo decir que el Plan Estratégico Urbano territorial de la localidad de Cañada de Gómez es percibido como una herramienta de gestión local para la inclusión de las diferentes perspectivas de construcción de ciudad. Asimismo, una herramienta generadora de consensos entre actores involucrados.

Sin embargo, no puede dejarse de lado que, como es percibido por la mayoría de actores entrevistados, el plan estratégico es un llamado a la inversión o posicionamiento de la localidad como punto productivo.

Por otro lado, considerando las líneas proyectuales del Plan y pasados diez años desde su diseño, identificamos que muchos de estos proyectos no fueron llevados a cabo. En particular aquellos relacionados con el cuidado del medioambiente. Tal es el caso de Proyecto Parque Agroforestal, relacionado con la forestación de caminos rurales y complejo “Las Trojas” (antiguo paraje ferroviario) y la creación de un parque de las huertas, asociada a proyectos de economía popular. Además, el Proyecto Paseo del Agua, asociado a la parquización de espacios ociosos a la vera del Arroyo Cañada de Gómez como espacio recreativo.

Sin embargo, proyectos como el de centro de servicios regionales o refuncionalización de la Ruta N° 9 que tenía como finalidad convertir el corredor en un paseo de compras a partir del establecimiento de la obra pública y el traslado de comercios locales a la zona, es identificado por el inconsciente colectivo como uno de los concretados. Significó una

“ventana de la ciudad” por su gran afluente vial, como también estrechamente relacionado al trabajo conjunto con el Centro económico local.

Por otro lado, otro de los proyectos asociados al sector productivo, fue la creación del Parque Industrial en intersección ruta nacional N° 9 y ruta provincial N° 91, siendo el mismo uno de los planes negociados con las esferas empresariales locales y que “vende” a la ciudad como gran centro productivo regional. En la actualidad Cañada de Gómez cuenta con dos parques industriales.

Finalmente, el último proyecto asociado a la movilidad local se llevó adelante sólo en parte, a partir de la incorporación de un sistema público de transporte gratuito.

Lo desarrollado pone en evidencia a qué intereses responde la concreción del Plan Estratégico y qué sectores se vieron beneficiados con el mismo. Sólo prosperaron los proyectos asociados al sector productivo local y los asociados a recreación, esparcimiento, y desarrollo de agroforestal no avanzaron significativamente.

Atento a lo dicho, podemos atribuir el cumplimiento parcial del Plan a la falta de revisión por parte de los actores involucrados al interior del mismo, de gran valor para repensar nuevas formas de optimizar y coordinar la ciudad, como así para reforzar lazos entre el gobierno local y los vecinos.

A pesar de los objetivos aún pendientes de cumplir, una de las evaluaciones acerca del Plan por parte de actores estatales-gubernamentales es la siguiente:

“(…) positivo, yo creo que fue sumamente positivo, porque nos sentamos a pensar qué queríamos para Cañada conjuntamente con la gente [...] yo creo que

a lo mejor se logró un 25% de lo que estaba planificado” (Lic. en Trabajo Social Verónica Cecchetto, 2019)

Aunque vale revalorizar la participación ciudadana como punto de partida a la hora de diagramar nuevas estrategias de trabajo a nivel local

“(…) es haber sentado a toda la comunidad de Cañada de Gómez para ver qué quería para Cañada, una cuestión de sentimiento de pertenencia y desde dejar de decir ‘esto que lo hagan otros’, no, lo estamos haciendo entre todos” (Lic. en Trabajo Social de Cañada de Gómez, 2019)

3.2 IDENTIFICANDO ACTORES

Tomando las entrevistas efectuadas a los diferentes actores sociales, públicos y privados, quienes fueran convocados por el Ejecutivo para la conformación y organización del Plan Estratégico, realizamos un análisis sobre el cómo de su participación en la construcción de ciudad a través de Talleres de Gestión Participativa y/o Audiencia Pública.

Por su parte, los sectores estatales reconocieron una convocatoria a la población de la localidad en mesas de trabajo donde eran debatidos los principales ejes del Plan Estratégico, aunque el planteo fue que dichos ejes ya estaban delineados a priori. Es por esto que puede inferirse que, si bien el Plan Estratégico fue debatido por diferentes sectores sociales y no se coartaba la posibilidad de expresión abierta, había ciertos ejes a trabajar que ya estaban delimitados.

Como bien expresa Verónica Cecchetto

“(…) había reuniones los miércoles, para lo que era la parte de los sindicatos, comercios, industriales, otro día eran las escuelas, otro día las vecinales, otro día eran los empleados de distintos gremios, municipales, carpinteros, la población en sí, otro día era gente común de la cual tenía una representación y una participación muy genuina dentro de lo que era la comunidad, entonces bueno, se trató de que todo esté representado” (Licenciada en Trabajo Social de Cañada de Gómez, 2019)

Desde los sectores empresariales, se registró la participación en talleres de debate donde existían lineamientos propuestos por coordinadores del municipio, aunque se destaca la apertura a la cooperación de los convocados. Específicamente desde el sector comercial, se destaca la importancia de “tener un plan al que todos adherimos y nos sentimos parte”.

Puntualmente el representante de la Cámara de la Madera, Carlos Fava expuso su opinión sobre el rol de los industriales

“(…) nosotros veníamos trabajando con mil trabajadores en el año 2015 y hoy, te soy sincero, no te sabría decir cuántos y cuantos conservan la formalidad. Y otra de las cosas, este proceso tan nefasto para la industria, quizás yo le estoy agregando un sesgo ideológico a la respuesta, pero lo que pasa es que además de mi costado ideológico, yo tengo los papeles acá arriba que te están demostrando cuántos trabajadores fueron despedidos y cuántos pasaron a la informalidad. No obstante ello, debo destacar, pero esto ponelo, porque debo destacar que los industriales han hecho un ingente esfuerzo por mantener los planteles de trabajo de operarios. ¿Por qué? Porque, porque fundamentalmente formar un operario cuesta mucho esfuerzo, mucho dinero, entonces, cuando logran la mano de obra calificada, no es fácil” (Representante de la Cámara de la Madera de Cañada de Gómez, 2019)

Respecto al sector sindical, advirtieron haber participado en los talleres, destacando que no se avanzó en profundidad sobre lo trabajado allí. Sin embargo, admiten también la participación de Organizaciones No Gubernamentales y Clubes, donde se muestra una visión centralista que coloca al rol del Estado Municipal en el foco de la escena como actor primordial a la hora de construir la ciudad.

Particularmente desde el sector sindical madereros, se dijo desconocer la existencia del Plan Estratégico, aunque se destacó el rol del Estado Municipal en la defensa de los puestos de trabajo y acompañando las luchas gremiales, teniendo en cuenta que este sector es uno de los más importantes a nivel local.

En relación a Vecinal Barrio Parque, identificamos su aporte dentro de los talleres de manera activa y su posicionamiento como concedores de las necesidades del barrio, al reconocerse nexos entre los vecinos y el Municipio.

Por lo cual su representante, Alejandra Scodelari reconoce

“(…) logramos llevar adelante en nuestro sitio varios talleres, no de género, si talleres manuales o de expresión de los cuales en un 90% los asistentes fueron mujeres” (Representante Barrio Parque de Cañada de Gómez, 2019)

Por último, el movimiento local de mujeres “La Yesca” en la voz de su representante Lic. Florencia Tonella dijo saber de la existencia de un Plan Estratégico-Territorial en nuestra ciudad, pero no conocerlo en profundidad. En este sentido remarcó

“(…) creo que se trata de construir una ciudad que sea sustentable, en lo estructural, lo económico, y lo ambiental, es decir, que en el crecimiento de la ciudad haya una planificación a mediano y largo plazo, donde se tengan en cuenta todos los sectores y sobre todo la participación comunitaria. Creo que tiene mucho que ver, lo colectivo forma parte de la construcción de ciudad, poder escuchar las demandas de diferentes grupos es construir ciudad, poder generar políticas públicas que respondan a las demandas es indispensable” (Representante Organización de Mujeres “La Yesca”)

Ante lo dicho podemos destacar que, a raíz de la mirada de varios de los actores nombrados, la construcción de ciudad tiene que ver con la participación activa de los miembros de la comunidad, destacando la importancia de la escucha activa, de suma importancia a la hora de pensar en políticas públicas concretas que tengan aceptación y sean coherentes con la realidad local.

Vale resaltar y siguiendo los lineamientos arriba mencionados, que algunos de los entrevistados recuerdan y perciben como proyectos concretados a obras afines al sector productivo como las reformas de Av. Santa Fe a modo de centro comercial a cielo abierto y la concreción de los parques industriales. Esto nos deja como interrogante ¿a qué intereses

responde la concreción del Plan Estratégico? ¿Es una idea de promoción de ciudad desde una mirada del “marketing” para la adhesión de inversión externa?

Ampliando los conceptos anteriormente mencionados, podemos decir que la idea Planificación Estratégica tiene su origen en el sector empresarial y que es transferida al sector estatal a partir de políticas neoliberales que en el mundo se consolidan con los gobiernos de Margaret Thatcher en Inglaterra y Ronald Reagan en Estados Unidos, y en nuestro país irrumpen en el escenario en los años '90.

Estas ideas también se impregnan en “modelos de ciudad”, estableciendo ranking, competitividad, eficiencia, ciudades conectadas, etc. Por lo tanto, estos discursos denotan cómo los intereses por posicionar las ciudades en torno a una competitividad asociada a mercancía, a ser vendida como ciudad ideal y haciendo un llamado a inversores para la generación de empleo.

Al día de hoy, desde la gestión local se presenta el Plan Estratégico Urbano-Territorial como “mega plan” que diseña y posiciona a la localidad a la vanguardia de otras urbes de la zona. Desde mi visión ello está relacionado con una “marca de ciudad” y como atracción para diversas inversiones o proyectos tanto de sectores privados como públicos. Esto se vislumbra desde un principio, tanto en la redacción del Plan, al aparecer reiteradamente expresiones como “oportunidad”, “atractivos” y “capacidad competitiva”, discursos asociados al mundo de los negocios, como en la concreción de proyectos vinculados al sector económico únicamente.

CAPÍTULO 4

MIRADA DEL TRABAJO SOCIAL Y FEMINIZACIÓN DEL TERRITORIO

4.1 MUJER Y HÁBITAT URBANO

Para comenzar este apartado, considero relevante promover y reivindicar la implicancia del rol de las mujeres en la construcción del hábitat urbano. Así surgen interrogantes tales como cuál es el rol de las mismas en estos territorios, cuáles son sus vivencias a partir de elegir ocupar y vivir múltiples experiencias como el trabajo remunerado y el desempeñado al interior del hogar, la familia, los afectos, el estudio y el tiempo para sí.

Vale resaltar que, aunque existan modificaciones en pos de reivindicar el rol de la mujer en la sociedad, continuamos enfrentándonos cotidianamente con una organización social basada aún en la división sexual del trabajo.

A decir del Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (2015)

“(...) una parte importante de las estrategias para la promoción de la igualdad de género está centrado en modificar la división sexual del trabajo, pues ésta fomenta la subordinación económica y social de las mujeres [...] Como consecuencia de esta división, la responsabilidad del trabajo remunerado permanece en los hombres y la del trabajo no remunerado en las mujeres; este último realizado en el ámbito privado y doméstico” (Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, 2015: 21)

Debemos poner en evidencia el rol de las mujeres en este espacio público, por ello la iniciativa es incorporar la perspectiva de género al análisis del Plan Estratégico Urbano - Territorial.

Mientras la participación de las mujeres en el trabajo asalariado y en la recreación va creciendo, se pone en evidencia los obstáculos a los que se enfrentan para la participación en estos espacios públicos, tales como déficit de transporte, inseguridad y violencia.

En tensión con la Real Academia Española, el periódico feminista “Mujeres en Red” (2004) entiende por género a una construcción simbólica que alude al conjunto de atributos socioculturales asignados a las personas a partir del sexo, y que convierten la diferencia sexual en desigualdad social. La diferencia de género no es un rasgo biológico, sino una construcción mental y sociocultural que se ha elaborado históricamente. Por lo tanto, género no es equivalente a sexo, el primer término se refiere a una categoría sociológica y el segundo a una categoría biológica.

Lo que la perspectiva de género intenta es separar la idea de “mujer” o de “varón” para evidenciar las múltiples posiciones que las personas pueden ocupar. Los modos de ser “mujer” y de ser “varón” son una construcción social histórica, cambiante y diferente en cada grupo social.

Se puede inferir que las personas viven y experimentan la ciudad dependiendo de sus distintos intereses, necesidades y deseos. Teniendo en cuenta que el espacio está socialmente construido, está generizado.

Como bien plantea Borja (2000):

“...el diseño de los espacios públicos repercute más sobre la vida cotidiana de las mujeres que sobre la de los hombres. La vida cotidiana está conectada con los lugares donde las mujeres y los hombres viven, trabajan, consumen, se relacionan con otras personas, construyen identidades, hacen frente a la rutina o la desafían [...] Si partimos de la base de que la ciudad es sexuada y sexista y que, por tanto, el espacio público no es neutro, crea jerarquías y provoca

desigualdades, toda política urbanística debería aplicar criterios de género en el planeamiento y el diseño del paisaje urbano” (Borja, 2000: 29).

Desde esta perspectiva el movimiento y el pensamiento feminista comienza a llamar la atención sobre la diversidad de actores, organizaciones, necesidades y tiempos que construyen la vida urbana, en contra de la idea generalizada de que el espacio público es homogéneo.

El género como categoría de análisis de la realidad social, sirve como marco interpretativo al Trabajo Social, resultando un soporte para comprender el significado que recibe el género en la construcción y diagnóstico de los problemas sociales.

A partir de los estudios de género se pudo reconocer que ciertas formas de pensar y sentir denominadas “femenino” y “masculino” son producto de construcciones culturales y familiares asignadas diferencialmente.

Sobre la base de la diferencia anatómica se establece una lógica binaria de desigualdad social, en la que mujeres y otras identidades de género se encuentran en relación de subordinación respecto de los varones.

La perspectiva de género es una forma de observar la realidad que contribuye a comprender cómo se organiza y se reproduce el poder en la sociedad de manera jerárquica.

Por ello el movimiento de mujeres lucha a diario por el reconocimiento y el pleno ejercicio de derechos, revelándose frente a mandatos que pretenden disciplinar, reprimir y domesticar a las mujeres. Aquella lógica patriarcal, basada en la idea de autoridad y

liderazgo del varón, es una forma de organización política, económica, religiosa y social antigua, aunque vigente en la actualidad.

El colectivo feminista en su diversidad puso en escena el mundo de lo privado donde se consolidan las relaciones de poder, entendiendo que *“lo personal es político”* ya que los conflictos y las circunstancias trascendentes deben ser el objeto de la política. Los obstáculos no son individuales o familiares sino políticos, en tanto que trabajar por la igualdad requiere del poder político para modificar efectivamente las condiciones de discriminación estructural.

Actualmente, cuando hablamos de perspectiva de género pensamos en el compromiso para modificar la condición y posición de las mujeres y otras identidades de género dentro de un sistema sexo-género más equitativo, justo y solidario.

Así es que, a nivel nacional, con la Ley Micaela se creó una normativa que estipula la formación del Programa Nacional Permanente de Capacitación Institucional en Género y Violencia contra las Mujeres, con el objetivo de capacitar y sensibilizar a todes les funcionaries públicos que integren los diferentes niveles del Estado.

Precisamente en Cañada de Gómez se llevaron a cabo dichas capacitaciones, teniendo en cuenta además que contamos con la conducción de una intendenta mujer, y que reconocemos una forma de trabajo que incluye a mujeres en puestos jerárquicos, con oportunidades que históricamente fueron negadas.

En este sentido, el municipio fue pionero en la creación del “Área de la Mujer” en el año 2011, constituyendo un primer nivel de intervención del Estado orientado hacia la prevención y promoción de Derechos.

Adentrándonos en el rol de la Mujer dentro de la construcción de ciudad, de la mano de Falú (2014) podemos inferir que, a pesar de los avances conquistados en derechos por las mujeres, los espacios públicos de las ciudades siguen siendo mayoritariamente masculinos. Uno de los factores que dificulta la apropiación del territorio son las violencias ejercidas contra ellas en dichos espacios públicos truncando la posibilidad de efectivizar aquellos derechos conquistados en el ámbito político, económico y social. Particularmente, como ya fue mencionado, en Cañada de Gómez los sectores estatales destacan la participación activa de las mujeres. Dentro de la gestión local la Intendente recalca tener un gabinete de Gobierno compuesto principalmente por mujeres. Sin embargo, cuando se profundiza en esos roles se hace hincapié en aspectos atravesados por una mirada tipificada acerca de ciertas ocupaciones como femeninas y otras masculinas, como por ejemplo *“la mujer tiene una mirada más cuidada”* y *“posibilidad de que cada mujer tenga un espacio de intimidad”*. Es decir, modelos establecidos socialmente en relación a conductas esperadas tanto para mujeres, varones y otras identidades de género, adjudicando a las mujeres tareas que tienen que ver con el cuidado, la administración y la templanza.

Centrando la mirada en el ámbito del cuidado, vale destacar que ese conjunto de actividades tradicionalmente delegado en las mujeres, deja en evidencia no sólo la conformación del modelo patriarcal sino también la organización social del cuidado en las

sociedades latinoamericanas como fuente de desigualdad social y de género e incluso de reproducción de la pobreza.

En la medida que no se considere desde el Estado, las políticas públicas, pero también la sociedad en su conjunto, se seguirá responsabilizando a las mujeres que garanticen el cuidado de toda la sociedad. Carga pesada, como desigual, estratificada y violatoria del principio de igualdad de oportunidades. .

Si hacemos un pequeño recorrido histórico, a partir del reconocimiento del voto femenino en el año 1947 es que las mujeres comienzan mediante un hecho puntual, a hacer uso de sus derechos como ciudadanas. Sin embargo, el interés de las mujeres por ocupar cargos o desarrollar su vida pública se ve repercutido por la privación y la enseñanza a través de los años de que dichas tareas eran masculinas y que una mujer que tomaba notoriedad se le atribuían características despectivas, además de la falta de políticas públicas que atendieran los intereses de otras identidades de género que no sean las masculinas, homogeneizaba el espacio público desde una mirada androcentrista.

Puntualmente la Organización de Mujeres “La Yesca” en representación de una de sus simpatizantes consideró la construcción de ciudad como una tarea compleja, aunque muy valiosa para la participación de actores

“(…) debe ser una construcción integral donde exista interacción entre todos. La cuestión de los derechos debe ser el norte, la accesibilidad en los servicios es un eje importante” (Representante Organización La Yesca de Cañada de Gómez, 2019)

Es cada vez más fuerte la necesidad de perspectiva de género para el abordaje de diferentes temáticas que pueden expandir los derechos de las mujeres y por ende mejorar su posición

y situación en la sociedad. Como también lo es la política comunicacional tendiente a instalar la problemática de género en la agenda pública.

“(…) en la actualidad las mujeres tenemos un rol importante, muchas veces de liderazgo, teniendo en cuenta el contexto nacional e internacional debemos entender el momento de auge en las luchas por la igualdad de las mujeres, hoy hablamos en nuestro país de la ola verde, la lucha por la legalización del aborto fue convocante para la unión de muchas mujeres y disidencias” (Representante de Organización “La Yesca” de Cañada de Gómez, 2019)

Por su parte, los sectores empresariales se sorprenden ante la pregunta sobre paridad de género en puestos de trabajo, vislumbrando las asimetrías y desigualdades de poder propias del sistema patriarcal que, a pesar de las luchas incansables, aún hoy persisten. De esta manera, argumentan que

“hay mujeres, pero es muy difícil convencerlas de que no es un ámbito machista, aunque no dejan otro remedio que no sea un ámbito machista porque las invitamos y no vienen a participar [...] El espacio de la mujer siempre estuvo en la entidad, con actividades; esto que vos decís de la igualdad no es que tenés que hacer algo especial para, se da de hecho”. (Representante Cámara de la Madera de Cañada de Gómez, 2019)

Ante lo dicho puede inferirse que son ámbitos donde la participación de las mujeres no está garantizada. En este sentido resulta importante interrogarse ¿Dónde están esas mujeres que se “convoca a participar”? ¿Desde qué posición se hace? Pues así, distinguiremos las desigualdades a las que nos enfrentamos diariamente en la vivencia de las ciudades y reconoceremos si las oportunidades son o no las mismas. De esta manera reincidimos en los discursos que culpabilizan a las mujeres por los lugares no ocupados, condicionados a su vez por el legado histórico. Lugar que nos vimos obligadas a ocupar en el espacio público, ya que el mismo es percibido como inseguro.

En cuanto a los sectores sindicales, destacaron la participación de mujeres como delegadas, aunque vuelven a reproducirse modelos estereotipados de los roles de género en *secretaria de acción social* o *secretaria de administración* refiriendo que son puestos que deberían estar al mando de una mujer o que son actividades relacionadas al “trabajo de mujer”, es decir, a ciertas tipificaciones que encuentran ciertas ocupaciones como femeninas y otras masculinas.

Fue el representante del Sindicato de Empleados de Comercio, Luis Piccinini, quien expresó su opinión sobre estereotipos laborales

“(…) dentro del Sindicato, más que jerárquicos, son secretarías claves, como una secretaria de acción social, una secretaria de administración, son secretarías puntuales que vos estás en roces permanentes con todos los compañeros y compañeras, para mencionarte algunas, pero gremiales inclusive, gremiales la ocupan compañeras, es decir, vos con el correr de los años vas conociendo a la gente, sabes quién puede andar en cada lugar, para que se sientan cómodas, no para que sean más o menos que otros” (Representante Sindicato Empleados de Comercio de Cañada de Gómez, 2019)

Sin embargo, el Sindicato de Comercio cuenta con dispositivos y acciones afirmativas para la sanción y respaldo de compañeras respecto a hechos de violencia laboral.

“(…) nosotros precisamente el Día de la Mujer tuvimos que hacer una inspección acá en Cañada de Gómez en una empresa de medicina donde había maltrato y abuso de mujer a mujer, es decir a ver si se entiende, la que comandaba la jerárquica era una mujer y el maltrato iba dirigido hacia otra mujer, nosotros justo el día de la mujer estuvimos con el Ministerio de Trabajo” (Representante del Sindicato Empleados de Comercio de Cañada de Gómez, 2019)

No obstante, podemos deducir en este discurso, prenociones vinculadas al desconocimiento de las luchas feministas y de una sociedad marcada por un sistema patriarcal que oprime y adoctrina conductas reflejadas en múltiples formas de violencias y descalificativos hacia

otras identidades de género que no sean las binarias y que no se adecuen a los roles atribuidos a los mismos.

Retomando, sabemos que la ciudad no es neutra, sino que expresa relaciones de poder y de género. Las desigualdades se evidencian a través de múltiples formas.

Por último y profundizando la perspectiva arriba planteada, remarcamos que las posibilidades de asegurar la autonomía económica de las mujeres se distribuyen de manera desigual entre los distintos territorios, lo que afecta no sólo la calidad de vida.

En este sentido, podemos señalar que lo que ayudó a dinamizar el espacio público – urbano, es el deseo de autonomía de las mujeres y disidencias saliendo a la conquista de ese espacio buscando ampliarlo a través de reafirmación de identidades, redefiniendo las relaciones con la familia y la sociedad, adquiriendo visibilidad social.

Desde lo local, el “Área de la Mujer” es una dependencia de la Dirección de Promoción Comunitaria, encargada de diseñar, gestionar y evaluar políticas de género, a través de la prevención y promoción de los Derechos de las mujeres, niñas y otras identidades de género. La misma pregona como objetivos:

- ✓ Informar sobre aspectos y alcances de las leyes y normativas que amparan y protegen los derechos de Mujeres, niñas y otras identidades de género.
- ✓ Generar una actitud crítica y participativa sobre la realidad social, económica, política y cultural de cada Mujer.
- ✓ Promover la igualdad y la equidad entre varones, mujeres y otras identidades de género, como un principio de Justicia Social.

Y trabajar en torno a cuatro ejes de acción:

Mujer y Trabajo:

La inserción de las mujeres en el mundo laboral se da en un marco de asimetrías y desigualdades de poder propias del patriarcado. Es necesario visibilizar estereotipos, brechas e injusticias para poder luchar contra ellas y construir igualdad de oportunidades. En cuanto a estereotipos laborales, existe la tipificación en el ámbito del trabajo de ciertas ocupaciones como femeninas y otras masculinas. En general los trabajos que desarrollan las mujeres están concentrados mayoritariamente en el sector de prestación de servicios: salud, educación y servicios a la comunidad.

La socialización de las mujeres para las actividades reproductivas (educación y crianza de los niños, cuidado de los ancianos, preparación de los alimentos, cuidado de la salud del grupo familiar) posibilita a las mismas una mayor habilidad para las profesiones más cercanas a su rol doméstico.

Además, hay concentración de mujeres en la industria textil y electrónica, en las cuales se aprovechan ciertas habilidades femeninas adquiridas en el proceso de socialización.

Por lo expuesto, y como consecuencia de lo que se denomina división sexual del trabajo, son las mujeres las que acceden en su mayoría a los Programas y Políticas enfocadas a incrementar la productividad, la reproductividad y el trabajo a través de distintas estrategias institucionales. Por ello desde la Delegación, se advierten estas demandas, asistiendo con el Plan Alimentario Municipal, apoyos económicos para el fortalecimiento y acompañamiento de mujeres que atraviesan situaciones de violencia en pos de contribuir a su autonomía, talleres de becas para acompañar el fortalecimiento socioeducativo de jóvenes que atraviesan la maternidad, desde una perspectiva de género.

Las dificultades o barreras de género que socavan la posibilidad de acceso a los recursos económicos - sociales provienen fundamentalmente de aquellas que apuntan a la distribución de responsabilidades familiares, la economía del cuidado, y demás cuestiones relacionadas con el uso del tiempo, actividades que en su mayoría recaen en cabeza de las mujeres.

Violencia de Género:

En el año 2009, se promulgó la Ley N° 26.485 de “Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales”. Su objeto es promover y garantizar la eliminación de la discriminación entre las mujeres y varones entendiendo y definiendo, por primera vez, la violencia contra las mujeres como violencia de género. Cabe señalar que la ley es de orden público, de aplicación en todo el territorio de la República Argentina y que requiere de la articulación a través de distintos organismos públicos de todas las jurisdicciones para dar respuesta a la problemática de violencia de género.

En el marco de esta Ley, en la Delegación Sur, se encuentra funcionando el equipo territorial de abordaje de situaciones de violencias.

Derechos Humanos y Ciudadanía de las Mujeres:

Esta línea de acción resulta un instrumento que permite la sensibilización, sobre la necesidad de la perspectiva de género para el abordaje de las diferentes temáticas que puedan expandir los derechos de las mujeres y por ende mejorar su posición y situación en la sociedad.

Desde el Área, se cuenta con un equipo de prevención y promoción de Derechos: el mismo es el encargado de gestionar recursos y establecer redes comunicacionales con diferentes instituciones locales, tales como escuelas, clubes, vecinales, etc., para la implementación de talleres de prevención de violencia de género, prevención de noviazgos violentos, promoción de valores y cuidado del cuerpo, inclusión y diversidad, derechos sexuales y reproductivos, parto humanizado en el contexto de la salud integral de la mujer, sensibilización en la problemática de la violencia contra la mujer en el ámbito doméstico, entre otros ejes temáticos sobre los cuales se trabaja en conjunto con estas instituciones y de acuerdo a las demandas e inquietudes.

Comunicación y difusión de los derechos de la Mujeres:

Se desarrolla una política comunicacional a nivel local y regional, tendiente a instalar la problemática de género en la agenda pública, siendo su principal objetivo la difusión de información útil y pertinente para el acceso de las mujeres al conocimiento de sus derechos y a los recursos que existen para su beneficio teniendo en cuenta la diversidad cultural, los intereses y necesidades de las mujeres.

A tal efecto se han elaborado distintos materiales de difusión: publicaciones, folletería, videos, boletín electrónico y revista digital.

Los ejes trabajados desde el Área, creo que debieron aggiornarse a nuevos tiempos ya que los mismos, como la denominación del “Área de la Mujer” fueron planteados en otros tiempos donde los debates feministas eran sólo en torno a las problemáticas de las mujeres, invisibilizando otras identidades de género. Sin embargo, en charlas informales con integrantes del área, se reconocen como pioneros en la atención y acompañamiento en procesos de reasignación de género y fortalecimiento y acompañamiento para la inserción en espacios laborales formales. Tal es así, que el municipio cuenta con cupo laboral trans.

Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos realizados, en la localidad aún las visiones más reaccionarias respecto a las elecciones e identidades de género no permiten su elección ni desarrollo pleno. Una muestra clara de ello es que por ejemplo, continúa habiendo una gran cantidad de personas trans que ejercen la prostitución como único medio posible de subsistencia, dando cuenta de las dificultades existente y que aún persisten en cuanto al acceso al trabajo formal. Además, estos sectores se encuentran invisibilizados en la vía pública, habitando en comunidad como única forma de protección y resistencia a una sociedad tradicional y/o conservadora.

Podemos reconocer que desde el año 2015, con la aparición de la consigna “Ni una menos” a nivel nacional, en la localidad se han conformado diferentes agrupaciones feministas que no perduraron en el tiempo. Es a partir del año 2019 con la discusión en la sociedad argentina sobre la legalización del aborto que se conforma la agrupación local “La Yesca”, agrupación multisectorial compuesta mayoritariamente por mujeres jóvenes de la localidad

que abogan por la eliminación de todo tipo de violencia hacia las mujeres y disidencias, proponiendo diferentes actividades en fechas significativas.

Creo que la aparición en el espacio público de dicha agrupación y la constitución del Área Mujer en la localidad marcó el camino para abrir el debate acerca de estas problemáticas, generando agenda de gobierno al respecto y presionando para que sean temas a atender por las diferentes instituciones locales.

4.2 ESTADO, TERRITORIO Y TRABAJO SOCIAL

La noción de territorio va más allá de los límites de la espacialidad física. Se trata de un fenómeno complejo que presenta múltiples determinaciones (jurisdiccionales o administrativas, físicas, económicas, socio-históricas y culturales); además constituye una “construcción social”, producida y productora de prácticas, normas y representaciones sociales de sus habitantes.

Luis Ocampo Marín (2005), docente especializado en estudios socio-territoriales, siguiendo a Sack y Ramírez, define territorio como

“(…)la base o soporte natural sobre la cual se desarrollan actividades de convivencia de una sociedad, de sustento económico y relaciones sociales básicas, de organización y desarrollo comunitario, institucional, cultural y religioso” (Sack, 1991; Ramírez, 1996 en Ocampo Marín, 2005: 3)

Al hablar del rol del Trabajador Social en la construcción de ciudad, la Lic. Verónica Cecchetto refiere

“(…) generar la participación, en esa construcción de ciudad, es que la gente pueda participar y la escucha es una de las cosas principales. Nosotros escuchamos cosas que nuestros gobernantes no las escuchan. No significa que a lo mejor el gobierno no esté en territorio, porque bueno el gobierno de acá es muy territorial, pero... a lo mejor va más a ‘necesito pavimento’, ‘necesito la luz’. Nosotros escuchamos cosas que hacen más a la idiosincrasia de las familias, a lo que hace al día a día, y nosotros podemos pensar otras políticas públicas, que a lo mejor no están propuestas. Entonces, como me veo yo dentro de lo que es la construcción de una sociedad, bueno, tratando de pelear porque esta diversidad tenga garantizado sus derechos” (Lic. en Trabajo Social de Cañada de Gómez, 2019)

Por otro lado, en relación al rol del Estado en la construcción de este territorio, manifestó

“(…) es uno de los principales, porque bueno la implementación la tiene que llevar adelante, ya sea el Estado nacional, provincial o municipal. Tiene que generar esas políticas, o implementarlas si ya están algunas armadas. Implementarla, de la mejor manera para que le llegue a la gente, pero dentro de lo que es el municipio, donde vos conocés tu población, conocés la gente, podés generar muchas políticas públicas que no están implementadas en otra ciudad,

porque tienen una realidad totalmente distinta, entonces podés generar y podés satisfacer y llegar de una manera muy distinta... yo siempre hago hincapié en esta cuestión de pertenencia que es lo que hablaba antes” (Lic. en Trabajo Social de Cañada de Gómez, 2019)

Por lo expuesto, es sumamente importante repensar la intervención de los trabajadores sociales en espacios sociales complejos que a su vez son transversalizados por procesos de organización popular y en el campo de la participación y movilización social.

Por su parte, María Graciela Spataro (2008) en el artículo *“La noción de territorialidad en la práctica profesional del Trabajo Social”*, destaca que los territorios son mucho más que una geografía, y como construcciones sociales y culturales se relacionan entre sí. Se puede decir que los sujetos en sus interacciones sociales llevan sus territorios “a cuestas”, como una vestidura, en sus maneras de pensar, de ver el mundo y operar en él; en el desarrollo de la intervención social se producen interpenetraciones implícitas de diferentes territorios que, si no son develadas, distorsionan los procesos de comunicación y aprendizaje y comprometen las situaciones de intervención social.

Así, la idea de territorio como categoría de análisis transdisciplinaria posee valor explicativo acerca de algunos de los procesos relacionales que median en la constitución de los sujetos y su entorno social y, por ende, aporta elementos significativos para la construcción del objeto de intervención en Trabajo Social. Nos brinda referencias entre lo global, lo local y los sujetos, facilitando la lectura de lo micro y lo macro como niveles superpuestos.

Creemos importante una planificación urbana local que incorpore servicios de cuidado a partir de una perspectiva de género, liberando el tiempo de las mujeres y creando

oportunidades para aportar a una mayor autonomía económica. El poder vivir en la ciudad no es sólo tener un techo, también es escuchar las voces de las mujeres, es la igualdad de acceso y la participación en las decisiones sobre la política pública. Nuestras ciudades no pueden seguir siendo pensadas desde una lógica urbana patriarcal extrativista, que contempla conceptualizaciones sobre el desarrollo, el progreso y la calidad de vida, desde una mirada de conflicto socio-ambiental, supeditada exclusivamente al valor material o económico, en el que el territorio es un medio para un fin, un recurso material para el desarrollo. De allí, que es indispensable re-pensar el territorio como garante de las bases materiales que sostienen la vida, y las actividades productivas con foco en lo local, teniendo en cuenta lo relacional de la vida de las personas y del territorio.

Desde el Trabajo Social debemos bregar por proyectos que vehiculicen los derechos de mujeres y disidencias al uso y goce del espacio público, generando espacios colectivos de debate y escucha abierta en tal sentido. Cuestionando a los poderes económicos locales, quienes según se puede inferir del análisis del Plan Estratégico, son los únicos hacedores y “ganadores” de la proyección de ciudad.

A decir de Echevarría (2017):

“Es decir, la voz de los sujetos es fundamental para identificar problemas, construir (o de-construir) sentidos, proponer prioridades. Los actores locales, en interacción, aportan la posibilidad de generar la integralidad necesaria para las soluciones buscadas (integralidad generalmente ausente en las políticas públicas, de fuerte tinte sectorial)” (Echevarría, 2017:6).

Por ello creo fundamental poder pensar ¿cuáles son los canales o herramientas con las que contamos para poder visibilizar nuestras luchas en sociedades tan tradicionales? Entiendo y

reafirmo que ante sociedades atravesadas por historias de neoliberalismo que fragmenta e individualiza nuestras luchas y pesares, debemos responder con participación, debemos posicionarnos desde un lugar activo y reflexivo, anticipando que no existen recetas universales y que la transformación social está asociada a las condiciones materiales, la organización social y la voluntad política.

Es así como el Trabajo Social puede aportar a la lucha de hábitat y territorios urbanos más democráticos, participativos y diversos, bregando por la inclusión de las mujeres y disidencias como sujetos de ciudadanía.

Se deben generar prácticas del habitar que recuperen las habilidades del trabajo artesanal y colectivo, como resistencias y posibilidad de espacios participativos sobre otros modos de hacer ciudadanía. Modos de resistencias a un mundo globalizado que nos ofrece como única vía posible un modelo de explotación en todos los aspectos de la vida humana, que fomenta individualidades competitivas, grandes cadenas de productividad, consumo indiscriminado y usufructo infinito del medioambiente.

Además, es importante reconocer en el espacio público los recorridos de la vida cotidiana de las mujeres y disidencias, que posibiliten espacios de integración social y políticas públicas que incorporen las violencias hacia las mujeres y disidencias como una problemática a abordar integralmente desde los diferentes sectores del Estado. Sin embargo, uno de los desafíos más urgentes, es la desnaturalización de las violencias hacia las mujeres y disidencias.

REFLEXIONES FINALES

Desde fines de los años '70 y principios de los '80, en los discursos acerca de cómo hacer “ciudad” y la “nueva cuestión urbana” se vieron atravesados por un discurso económico - urbanístico. La modernización de las ciudades se verá reflejada en categorías como gerenciamiento, gobernabilidad, flexibilización, oportunidad y competencia.

En los años '90, América Latina vivenció un proceso marcado por el neoliberalismo aplicándolo a la administración estatal a través de políticas públicas focalizadas, disminución del gasto social, reformas y descentralización del Estado, entre otras.

En este contexto, las ciudades latinoamericanas debieron encontrar alternativas para insertarse en el sistema mundial. De esta manera, se produjo una revalorización de los gobiernos locales, lo que llevó al municipio a transformarse en un actor social urbano, con participación activa y estrategias de intervención en el territorio.

Los gobiernos locales se convirtieron en receptores primarios de demandas sociales y de todo tipo, sin contar con recursos suficientes para afrontarlos.

Por lo dicho, el planeamiento estratégico comenzó a estructurarse con la premisa de promoción de la “ciudad ideal”.

A decir de Vainer (2000) este pensamiento se estructura sobre la base de tres “analogías constitutivas” como *la ciudad es una mercancía*, es decir, puesta en venta en un mercado; *la ciudad es una empresa o agente económico* y, por último, *la ciudad es una patria representada en el consenso y sentido de pertenecía de sus habitantes*.

A raíz de estos planteos, considero que no es sencillo responder a realidades ya que la complejidad del contexto actual, representada en las problemáticas que aparecen en el cotidiano de la práctica profesional del Trabajo Social, se constituye en un arduo desafío.

Será menester contar con otras miradas porque lo complejo no puede reducirse para ser explicado claramente. Se trata de una realidad con múltiples dimensiones a abordar.

Particularmente en la ciudad de Cañada de Gómez, la experiencia de plan estratégico no contó con una revisión a futuro luego de su puesta en marcha. Aunque como proposiciones se plantearon planes dinámicos, tras una realidad cambiante, donde se convoque a reuniones esporádicas con lineamientos de acción y seguimiento del mismo. Además, se habló de una continuidad de gobierno local, lo que permitió que muchos de los proyectos se hayan concretado. A su vez, desde los sectores de gobierno se reconoció al plan estratégico como una orientación y se reforzó la idea de revisarlo pasado ya estos diez años con una crisis que nos atraviesa, arrasando la posibilidad de concreción de muchos proyectos.

Sin embargo, pudimos ver que los únicos actores que se vieron beneficiados con este modelo de proyección local son aquellos que tienen que ver con la productividad, relegando proyectos pensados para la protección del medioambiente y el desarrollo de la ciudadanía. Respondiendo así a una lógica que no puede dejar de situarse en un modelo cultural colonizador de subjetividades, que propone como único camino a la producción y reproducción de un modelo de acumulación de capital, único medio y fin.

Creemos importante reivindicar este tipo de planeamiento, pero repensándolo desde una actitud crítica que permita re plantear sus formas y correr del centro el ideal de marketing e inversión económica para adentrarnos en una visión global donde la participación ciudadana sea indispensable en pos de pensar proyectos conjuntos por el crecimiento y

desarrollo de la comunidad. Hacer visibles modos de producir hábitat desde un accionar colectivo, fomentando el cuidado del medioambiente y generando nuevas alternativas al desarrollo dominante.

La clave está en planificar ciudades con los “otros”, poniendo la diferencia como objetivo. Es la presencia de ese “otro” lo que puede llevar a construir una sociedad inclusiva.

Paralelamente a este paradigma, debemos reforzar y continuar con la construcción cotidiana favorable a la reducción y eliminación de brechas de género. Siendo las mujeres sujetes omitidos en el planeamiento urbano, se deben incorporar todas las realidades reconociendo la diversidad de identidades y así superar la idea de homogeneidad de la población. Se debe romper con la polarización entre lo privado y lo público que aboga por el uso desigual y sexista de los mismos y permite ocultar las violencias a las cuales son sometidas las mujeres y disidencias.

Incorporar estas variables de género a los procesos de planificación estratégica, surge como una manera de evitar reproducir en el plano de las políticas públicas, la marginación y discriminación social y cultural. Al introducir esta variable buscamos hacer una relectura del rol de la mujer y otras identidades de género al interior de la sociedad.

En este sentido, es importante destacar que la identidad social urbana esconde una homogeneidad que no es tal, y su diversidad puede leerse en los cuerpos, los sentimientos y las mentes de los sujetos cuando traspasamos las puertas materiales y simbólicas de nuestros territorios espaciales, institucionales y disciplinarios. Valorar estos aspectos en la intervención profesional no implica sumar más preguntas al desarrollo de la investigación social, sino tener en cuenta su papel productivo tanto en la aproximación al conocimiento

de les otros, como en la co-construcción de estrategias de cambio y transformación de lo real. Se trata de construir ciudades heterogéneas, tolerantes y seguras para todos.

Solo desterrando la forma patriarcal de hacer planificación urbana, la cual construyó ciudades percibidas como lugares altamente inseguros para las mujeres, limitando las posibilidades de acceso a oportunidades, y con la incorporación de una mirada feminista será posible pensar en ciudades habitables que contemplen las desigualdades, proponiendo nuevas formas de planificación, construcción y gestión de lo urbano, que tenga en cuenta las diferentes voces de quienes la habitan. Tarea y desafío para el Trabajo Social, poder recuperar dichas voces.

BIBLIOGRAFIA

- Adach, C., Balderramas M., Salas A. (2012). *Re-ordenando la ciudad: inseguridades frente al avance del nuevo orden socio – territorial*. Buenos Aires, La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Aguilar Villanueva, L. F. (2006). *Gobernanza y gestión pública*. DF, México: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, Pierre; Chamboredon, Jean-Claude; Passeron, Jean-Claude (2002). *El Oficio de Sociólogo*. Siglo XXI Editores, México D.F.
- Borja, J. (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona.
- Borja, J. y Castells M. (1998). *Local y global: la gestión de las ciudades en la era de la información. La ciudad multicultural*. Barcelona.
- Bozzano H. (2014). *Geografía y transformación con inteligencia territorial. Investigación – acción y transposición didáctica*. Buenos aires, La Plata: CONICET.
- Carballeda, A. (2012). Cartografía e Intervención en lo Social. En A. Carballeda, *Cartografía Social* . Buenos Aires.
- Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (2015). *Pobreza y desigualdad: informe latinoamericano 2015*. Recuperado el 30 de Enero de 2020, de http://rimisp.org/wp-content/files_mf/1489672822Sintesis2015.pdf
- Desarrollo, B. I. (2007). Recuperado el Noviembre de 2018, de www.iadb.org: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=39926021>

- Echevarria, A. (2017). *Intervención, políticas públicas y espacios de articulación en el territorio. Una historia de encuentros y desencuentros*. Recuperado el 09 de Agosto de 2020, de http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2017/09/06_Echevarria.pdf
- Eggers-Brass, T. (2006). *Historia Argentina: una mirada crítica*. Ituzaingo, provincia de Buenos Aires: Maipue.
- Elías, B. (1923). *Apuntes Históricos de Cañada de Gómez*. Cañada de Gómez: Municipalidad de Cañada de Gómez.
- Falú, A. (2014). *El derecho de las mujeres a la ciudad. Espacios públicos sin discriminaciones y violencias*. Revista Vivienda y Ciudad, Vol. I.
- FUDECA (2017). *Indicadores económicos – sociales de Cañada de Gómez*. Cañada de Gómez.
- Gonzalez, M. y Villavicencio, A. (2010). *Planes estratégicos: ¿un proceso participativo una nueva estrategia empresarial? El caso de Mar del Plata*. Revista Scripta Nova, Vol. XIV, núm. 331.
- Madoery, O. (2001). *El valor de la política de desarrollo local*. Madrid: Universidad Nacional de San Martín.
- Marcelo, G. (2011). *Marco Conceptual, Contexto Latinoamericano*. En G. M. A. González, Hábitat para la Inclusión (pág. 28- 29). Santa Fe, Rosario.

Mujeres en red, el periódico feminista (2004). Recuperado el día 30 de enero de 2020 en <http://www.mujaresenred.net/spip.php?article27>

Municipalidad de Cañada de Gómez (1977). *Ordenanza N° 1084 – S/ Subdivisión de terrenos*. Cañada de Gómez.

Municipalidad de Cañada de Gómez (1970). *Ordenanza N° 799 – Grupo de planteamiento integral con el objeto de la elaboración del plan regulador de esta ciudad*. Cañada de Gómez.

Municipalidad de Cañada de Gómez (1974). *Ordenanza N° 931 – S/ Nuevo contrato Plan Regulador de Cañada de Gómez con el “Grupo de Planeamiento Integral”*. Cañada de Gómez.

Mattioli, D. (2019). “*Lo común en cuestión: breve reflexión sobre las transformaciones espaciales contemporáneas en las sierras de Córdoba*”. Revista Vivienda y Ciudad. Vol. 6.

Ocampo Marín, L. F. (2005) “*De lo regional a lo territorial*”. Ponencia presentada en el VI Encuentro de Posgrados Iberoamericanos sobre Desarrollo y Políticas Territoriales “*Construyendo Espacios para la colaboración regional*”. Toluca, México. Recuperado el día 30 de enero de 2020 en <http://rippet.cebem.org/encuentro6/doc/A16.doc>

Oszlak O., O’Donnell G. (1981). “*Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación*”. Publicado por el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES). Buenos Aires, Documento G. E. CLACSO/ Nro. 4.

Pascual Esteve, J. M. (2001). *De la planificación a la gestión estratégica de las Ciudades*.
Barcelona: Diputació de Barcelona.

Plan Estratégico Urbano Territorial. (2010). Cañada de Gómez, Santa Fe, Argentina:
Municipalidad de Cañada de Gómez.

Reinero, L., y Faul, A. (2016). *Hábitat urbano y políticas públicas. Una perspectiva de género*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Spataro, M. (2008). *La noción de territorialidad en la práctica profesional del Trabajo Social*. Periódico de Trabajo Social y Ciencias Sociales. Edición N° 51.

Vainer, C. (2000). *Patria, empresa y mercadería*. Petrópolis. Ed. Vozes, 2da edición.

Vasilachis de Giandino, I. (2006). *Investigación Cualitativa, Estrategias de Investigación*. (pág. 4). Barcelona: Gedisa.

ANEXO

ENTREVISTAS

Vale aclarar que previo a comenzar la grabación de las entrevistas hubo una breve charla donde comenté sobre qué trata la tesina con el objetivo de poner en contexto el porqué de este encuentro.

Entrevista a Intendente Dra. Clerici Stella

Referencias

F: FLORENCIA

S: STELLA

F:- Nos querés comentar ¿cuál es tu recorrido dentro de la función pública?

S: - Bueno, digamos, arranque como empleada municipal, cuando tenía 18 años. Ingresé al municipio por concurso, estuve siempre en la parte administrativa, en Secretaría, después... bueno, un tiempo no estuve en el municipio, pero, volví como concejal. Fui electa y reelecta en el año 93, en el año 97, en el 2001 me fui a mi casa, dos años estuve en casa, en el 2003 volví como intendenta electa, primer intendente mujer, así que un orgullo...

F: - ¿Desde cuándo se piensa en un plan estratégico para la localidad?

S: - El plan estratégico es un mega plan de gobierno y, como todo plan, vos tenés que tener algunas consignas, algunas directrices y luego, permanentemente someterlas a revisión por que la realidad es cambiante. Entonces, por ejemplo, nosotros en el 2009 hicimos todo lo que es plan estratégico de la ciudad, pero ya habíamos tenido que tomar algunas decisiones cruciales como, por ejemplo, donde iba el parque industrial, donde iba el acceso a la nueva autopista. Fue muy importante hacer lo del plan estratégico, pero también tenés el día a día, de la permanente revisión. En el plan estratégico se trabajó en un eje socio comunitario, en un eje económico productivo y un eje que tiene que ver con la cuestión con la infraestructura, o estratégico en la infraestructura. Como consecuencia del trabajo que se realizó de manera interdisciplinaria, con todo tipo de profesionales, más las consultas realizadas en los encuentros o mesas de trabajo con la comunidad con las instituciones, con la gente, especialmente con las vecinales, con colegios de profesionales y demás, surgen distintos mega proyectos. Básicamente son 4 ejes, uno que tiene que ver con la refuncionalización de la ruta 9 para convertirla en un centro comercial a cielo abierto, que de hecho funciona así, pero bueno, dotarla de infraestructura. Todo lo que tienen que ver con la nueva centralidad o la conexión entre el sur y el norte, a través de tratar de vincular lo que hoy divide que es las vías férreas, y recuperar el patrimonio histórico, que mucha parte está hecha y otra está en marcha, que tiene que ver con los tres museos que está en el complejo ferroviaria, museo histórico, museo de arte y museo ferroviario. Todo lo que es el eje del bicentenario, los grandes lugares o edificios históricos como el teatro Cervantes, el

teatro Verdi, el edificio policial, la iglesia, la parroquia San Pedro, el correo. Algunos están terminados otros están en marcha.

F: - Si me tenés que decir ¿cuál es la importancia de la existencia de este plan estratégico?

S: - Y bueno... el plan estratégico, insisto, te nombré dos de los mega proyectos, me faltan dos. El otro es lo que se llama el parque de las aguas, que arranca en las trojas y bueno, la idea es ir recuperando toda la parte hídrica del arroyo. A partir de la obra deja de ser una amenaza para pasar a ser una oportunidad, ¿no?

F: - Incluso en la actualidad se está haciendo toda una limpieza ¿no?

S: - Limpieza y recuperación como espacio verde, realmente un hermoso espacio verde, pero durante mucho tiempo y, en la medida que sufría el tema de los desbordes, significó una amenaza. A partir de la obra, se puede recuperar las márgenes hacer espacio. Hay distintos proyectos en torno a eso. Lo otro tiene que ver con el traslado del nudo ferroviario; nosotros tenemos una ciudad dividida por las vías, porque entre el norte y el sur hay una playa de maniobras. Entonces salvo la existencia de un cruce subterráneo o un cruce aéreo a través de un viaducto, no puede haber paso nivel dentro de lo que es la playa de maniobras. Por ello, lo ideal sería trasladar la playa de maniobra hacia la zona cerealera. Entonces, eso habilitaría pasos a nivel en cada una de las calles, porque si vos te fijás vas a ver que esta Pagani, Marconi, porque si vos te fijás, hay cruces, pero no son cruces legales.

F: - ¿Cuáles crees que son las ventajas y las desventajas del plan estratégico?

S: - Mirá, tener un plan estratégico es tener un faro, una orientación, una guía, pero no se puede considerar como cláusula petre, sino que hay que permanentemente someterlo a revisión, o sea es aconsejable cada diez años hacer una revisión general, pero permanentemente se van dando distintas modalidades. Por ejemplo, uno de los objetivos es tener mayor conectividad, en esa mayor conectividad el norte detectamos que, el tiro federal, lo atravesaba y lo partía hacia el este y hacia el oeste como un muro de Berlín porque inclusive había murallas de tierra; así se recuperó el tiro, se bajaron esas murallas, el tiro se va para un lado donde sea mejor, mejor que no signifique peligro, con todas las medidas de seguridad, y se bajaron las murallas. Allí se urbanizó, allí se construyeron viviendas. Digamos, hay cosas que te van marcando. Por ejemplo, lo que es el parque industrial, Cañada, por el 2005 no tenía, y todas las localidades de la zona lo tenían, por eso la decisión fuerte, por eso una expropiación, y pasó el tren y esta vez lo tomamos, y desarrollamos uno luego otro. Y bueno, después hay condiciones mega, mega condiciones económicas, que no dependen de un gobierno local y que bueno hacen que la cosa se detenga un poco. La verdad que lo del parque industrial fue una forma de consolidar a Cañada como un eje dentro de lo que es el eje productivo.

F: - Continuando con esto, ¿cómo crees que posiciona regionalmente el Plan estratégico a la localidad?

S: - Bueno, a ver, lo posiciona muy bien porque Cañada está en el corazón productivo de la región centro, la región más rica, productiva del país y está equidistante de Córdoba, Buenos Aires, conectada por distintas rutas nacionales, provinciales, o sea realmente. Y a

eso, sumale que tiene un desarrollo plural, entonces, no sólo es capital nacional del mueble, sino que tenés toda la cuestión metalúrgica. Es decir, hay otro tipo de industrias que la fortalecen en lo que es perfil productivo y, además, es un centro regional comercial, donde permanentemente la gente viene a disfrutar de la gastronomía de Cañada de Gómez de los espacios públicos de los comercios, hay comercios muy lindos y que son referentes en la zona.

F: - ¿Cómo entendés la construcción de ciudad? y ¿Qué actores podés reconocer en la construcción de la misma?

S: - En la construcción de ciudad, vos tenés, lo público, lo privado, como grandes ejes ¿no? y dentro de lo público, el trabajo en colaboración de los distintos estamentos, nacional, provincial y municipal. Y dentro de lo privado, tenés lo que son los industriales, los comerciantes, las distintas instituciones desde las que van de bien público, hasta los colegios, que aportan lo suyo para que puedan darle una mirada profesional a cada uno de los puntos. Entonces lo importante es que el parque industrial, el consorcio de caminos rurales, lo bien que están las escuelas a partir de aportes del FAE; es decir, todo eso son ejemplos de una relación muy fuerte entre lo público y lo privado, esta posibilidad de cogestionar fondos municipales. Por ejemplo, el FAE, el consorcio de caminos rurales, nosotros recaudamos y un consorcio, un grupo de usuarios o productores, son los que prestan el servicio, cooperativizando, en esa suerte de cooperativización de servicio, lo que se hace se gana en eficiencia. Pero, cogestión de fondos significa mucho respeto, porque si nosotros planteamos que yo voy a recaudar la tasa y te la voy a transferir en un fondo especial, tiene que ser hecho con mucha regularidad y transparencia, si no, no se construyen relaciones responsables digamos, o duraderas.

F:- ¿Cuál crees que es el rol del estado en esta construcción?

S:- El Estado, yo digo que el rol del Estado es cambiante, por ejemplo en el parque industrial, nosotros...digamos nosotros lo hicimos muy fuertemente a través de una expropiación, el primer parque industrial que se genera a través de una expropiación hecha por un municipio en la provincia, y quizá, un primer antecedente en el país, ahora... nos acompañaron los industriales. Y una vez que los industriales se establecieron. Es mas hoy, el municipio casi ni participa en lo que es el consorcio de administración. Veníamos atrasados en ese tema, pegamos el empujón, lideramos, pero después, la cosa para que funcione tiene que ser autosustentable... esa es un poco la idea

F:- ¿Cuál crees que es el rol de las mujeres en la construcción de territorio o de la ciudad?

S:-Bueno, el rol de las mujeres es muy importante, creo que siempre tenemos una mirada más plural, una mirada más cuidada, en muchos aspectos... (Lo piensa) quizá por conciencia o en forma inconsciente, pero yo, tengo más funcionarias en espacios decisivos o de decisión mujeres que hombres. Quizá para tratar de tomarlo, justamente como un desafío. Y porque las mujeres solemos tomar las cosas más como desafío, más como que le ponemos mucha pasión. Entonces...y por supuesto mucho conocimiento. Evidentemente, las chicas que trabajan en el gabinete, las que trabajan en el equipo son sumamente capacitadas, pero además le ponen esa cuota de pasión digamos. Entonces, me identifico

mucho con ellas, no significa que no pueda trabajar con los hombres, o que vaya... yo tengo una anécdota, subí en diciembre del 2003 como intendenta, y los muchachos de maestranza decían, esta no dura seis meses (risas) pero bueno...más que hombre o mujer lo que tiene que ver con el involucramiento o la pasión que uno le pone a las cuestiones, entonces la mirada de mujer no es que sea la mirada de mujer estética, es la mirada de mujer integral, creo que la mujer siempre está viendo, lo que en derecho llamamos consecuencias inmediata, mediata y remota. Como que analiza todas las series de consecuencias de cada accionar, realmente, creo que hay una mirada muy, muy integral por parte de la mujer.

F:- ¿Crees que hay diferencia en cómo viven la ciudad varones y mujeres?

S:- Si bueno, aparte hay una diferencia cultural, esto es, la ciudad muchas veces está más hecha para los hombres que para las mujeres. A ver, la mujer digamos...como decirte, cuando hay determinadas limitaciones, siempre las limitaciones, como que aparecen más para la mujer. Por eso también es importante plantearse tener una ciudad inclusiva, una ciudad donde no se distinga en función del sexo, ni en función de las mayores o menores capacidades, o en función de digamos... inclusivo es también en ese aspecto, en todos los aspectos, desde una rampa para discapacitados, hasta la posibilidad que en el cuartel de bomberos haya dos secciones para que las chicas y los chicos se cambien. Entonces, digo, desde la infraestructura, hasta en la normativa, o sea, la posibilidad de que cada mujer tenga un espacio de intimidad y de respeto, que se logra con todo, con la pauta cultural, con la cuestión infraestructural y sobre todo mucho diálogo, mucho trabajo, mucho, ya te digo, en todo lo que tiene que ver con la gente de la prestación de servicios, de obra, históricamente ha sido asignada a los hombres. Bueno, yo tengo una Secretaria de Obras Públicas, o sea, una ingeniera. Y siempre cuento, la ingeniera del arroyo, una mujer muy mayor, pero fue una de las primeras ingenieras hídricas egresadas de la UBA, decía que tenía un profesor que cuando entraba decía, la ingeniería es cosa de hombre, y la miraba a ella. Es un ámbito que históricamente ha sido reservada a los hombres. Entonces, que venga una mujer a dar órdenes, a plantear cosas, a los muchachos mucho que no les gusta. Pero bueno, como todo ejercicio de la autoridad, se ejerce, se construye, y siempre una permanente ida y vuelta, o sea, yo creo que como todo, lo que tenés que tratar de hacer, es construir con el ejemplo; si vos tenés una empresa y llegás ultimo y te vas primero y no estás al lado y no sabés delegar, y confiar en quien delegás, pero a su vez supervisás, seas hombre o seas mujer, te va a ir mal (risas). Sí está claro que, bueno, el espacio de la maestranza es de los muchachos.

F:- ¿Cómo crees que impacta o debería impactar el movimiento feminista en la construcción de los espacios públicos?

S:- Tratando de que la mujer asuma los roles que, históricamente fueron planteados para el hombre, pero siempre, siempre, planteando que es posible, que hay barreras para salvar, pero son salvables, que en la medida que uno se capacite, que trabaje codo a codo, también generás confianza. Creo que el trabajo une, una postura negativa por parte de la mujer tampoco es saludable, digamos. Evidentemente, para determinados temas las posturas duras, o rígidas o estrictas, son necesarias porque si no es imposible, a ver, cuando los trabajadores en general, eran obligados a trabajar 20 horas por día, si no se pone una ley

que imponía el tema del límite horario de la jornada, y se luchaba por eso nunca hubiera ocurrido naturalmente, porque digamos una lucha de poder. Lo mismo pasa con las mujeres, el cupo a lo mejor no es lo ideal, pero es necesario. Obviamente tenemos que llegar al cincuenta por ciento, porque esto de ser una tercera parte no tiene sentido, entonces, y cada lucha que se da y que tiene éxito en una sociedad, sirve de guía para otras sociedades, donde la injusticia es mucho más terrible, obviamente, estamos hablando de sociedades de oriente, donde realmente la mujer esta, digamos se la considera una cosa, digamos, lo mismo que la esclavitud. Digamos, los esclavos eran seres humanos que se vendían como vaca, bueno esto es más o menos. Entonces bueno, vos me decís, las feministas a ultranza, yo creo que en determinados temas a veces, es necesaria esa lucha tan clara y contundente, porque sino, va a ser muy difícil avanzar, como toda lucha, o sea, difícilmente haya cuestiones que se otorguen gratuitamente, sino que, siempre detrás de eso hay una lucha.

F:- Para concluir, pasado diez años del plan estratégico, ¿cuál es tu evaluación?

S:- Hay cosas que se pudieron concretar, cosas que no, que hay cosas que hemos soñado y proyectado y que no pudimos concretar, porque no, a ver, que estamos para atrás; por ejemplo, centro comercial a cielo abierto, era ruta 9, era la ruta refuncionalizada con un cantero en el medio, con nuevas luces, con todo hecho fantástico, con estacionamiento, con bici senda... bueno, la ruta hoy tiene unos pozos gigantescos, tuvimos que hacer un amparo judicial para tratar que sea transitable en condiciones seguras. Entonces, evidentemente, uno puede, eso no quiere decir que el proyecto no sea fantástico, pero lo que te quiero decir es que muchas veces depende de la voluntad de uno, pero también de la posibilidad que te otorgan otras autoridades competentes, en este caso, la autoridad nacional; lo mismo con la transferencia de la playa de maniobras, dependemos del ferrocarril o del Estado nacional para que se pueda correr esa playa de maniobras y se unifique el sur y el norte, ahora, el parque industrial que dependía de nosotros, floreció y estamos por el segundo, el centro tecnológico está avanzado, que son todas cuestiones, el arroyo ya hay varias, o sea, la obra se pudo concretar y ahora estamos avanzando en lo que son parques de las aguas y de las huertas, se mejoró todo el funcionamiento hídrico de toda la zona, no solamente con la obra grande, sino también en el arroyo de los ceibos con dos presas en el norte, para proteger la ciudad y poder seguir avanzando, todo lo que es el tema, otra cosa que habíamos detectado, el tema de falta de vivienda, ante la falta de apoyo de nación y provincia inventamos los planes mi lote, entonces la gente podía, sobre la base de tener un lote muy accesible, construirse su casa y se avanzó muchísimo así de ese modo, siempre estamos tratando de generar nuevas alternativas, cuando una falla tratamos de ir a la otra.

F:- Gracias Stella.-

Entrevista a Cecchetto Verónica, Lic. en Trabajo Social

Referencias

F: Florencia

V: Verónica

F:- Vero, ¿quierés contar cuál es tu recorrido dentro de la función pública? Una pequeña historización, ¿desde cuándo estas en la Muni? ¿cuál es tu función? ¿Cuál es tu función acá?

V:- Arranqué en diciembre; el 10 de diciembre del 2003 como Directora del Área de Promoción Comunitaria y estuve hasta febrero del 2014 con esa función. Formaba parte del gabinete de la intendencia y bueno, a partir de estar a cargo de esa función de dirección estaba a cargo de todo lo que se refería a satisfacción de necesidades básicas, y tratar de, digamos, garantizarle a todos los ciudadanos de Cañada que tenían alguna situación de vulnerabilidad, sus Derechos, poder restituírselos en caso de estar vulnerados y poder, no sé, tratar de mejorarle la calidad de vida. Esto me llevó mucho laburo, poner el cuerpo y poner el alma (risas) siempre lo decimos. Porque bueno, no solamente es un horario establecido, sino son las 24 horas para la Ciudad en esa función también; en el medio, tuvimos un cambio de Ley que era la 26.061, que, tuvimos que hacer toda una reestructuración del Equipo. Y empezamos a conformar, lo que era, a través de una ordenanza la Secretaria de Mujer. Qué bueno, eso se retomó ahora, que bueno esos fueron los dos grandes ejes.

F:- Sino anteriormente, ¿cómo lo trabajaban?

V:- No, lo trabajábamos directamente desde el Servicio Interdisciplinario, también estaba conformado, cinco profesionales, abogados, psicólogos y trabajadores sociales, y se trabajaba todo lo que era niñez y familia. Después se siguió haciendo, a partir de la ordenanza pero bueno, había un marco legal. Que bueno, se retoma ahora eso, con algunas modificaciones. Y después se empezó a, los primeros años fueron todo lo que era trabajo genuino para la gente. Se bajaron todos los programas de Redes, Micro emprendimientos que eso sirvió para reflotar todo lo que eran las carpinterías acá en la ciudad.

F:- Claro, en ese momento me imagino, debe haber sido terrible.

V:- Estaban caídas directamente, la gente tenía la maquinaria, pero no tenía el material, y que eso fueron casi los dos primeros años de gestión. Y después pusimos en pie, de nuevo, todo lo que eran las pensiones no contributivas, planes de viviendas hasta el 2007, si no me equivoco. Porque después del 2007, con el cambio de gobierno provincial, se frenó todo lo que era política habitacional para Cañada de Gómez, y ahí surge, más o menos, a través de una propuesta, tengo entendido yo del gobierno nacional, de empezar a pensar a Cañada en los diez años. Del 2010 al 2020, que es donde se empieza a pensar la planificación a través de un plan estratégico.

F:- Bien, justo iba a preguntarte, eso, ¿desde cuándo se piensa el plan estratégico? Decís que ahí podes percibir como el quiebre, o que se empieza a pensar.

V:- Lo que pasa es que había que buscar alternativas para delinear el futuro de la Ciudad, entonces, bueno, al haber financiamiento para esto, se firma un convenio, no me acuerdo como era el área específica, después te lo paso, del Ministerio de Planificación, Economía, no me acuerdo. Entonces empieza a planificarse, y empieza a armarse, el grupo de trabajo; para mí lo arrancamos entre el 2008 y 2009, el 2009 me parece específicamente, que llegó toda la parte del armado de talleres, de armado de grupos, de propuestas internas para ver cómo lo armábamos internamente.

¿Vos en un momento me preguntaste mi rol actual? Yo ahora vuelvo a la uno.

F: - Si...

V:- Bueno, mi rol actual, yo hoy ya no estoy como Directora, volví en octubre del 2016, ahora estoy como jefa del área y a cargo del Centro Integrador Comunitario que, siempre digo (risas), me fui armando este proyecto y volví con la inauguración.

F:- Que también, fue un proyecto que vos escribiste por lo que entiendo.

V:- (interrumpe) Ambicioso... fue un proyecto ambicioso y generado, pensado, y bueno, concretado.

F:- También me parece que trae el Municipio a la zona Norte.

V:- Si, nosotros siempre pensábamos la división de la oficina en tres áreas, en el norte, en el centro, y en el sur. Hasta que yo estuve no se pudo hacer. Hasta febrero del 2014. Cuando regresé ya estaba el área sur, el área centro, y con el CIC, se generó el área norte. Entonces bueno, está lo que es el ente municipal, la parte pública, y las oficinas, en los tres lugares. Donde la gente por una cuestión de cercanía, por una cuestión de territorio, de conocer más la población. Porque a veces un solo área con una población de 30 mil habitantes, a veces se te escapan algunas cosas. Al estar dividido con distintos grupos, es mucho más cercana la llegada.

F:- ¿Cuál crees que es la importancia del plan estratégico para la localidad?

V:- Yo creo que es como te dije en su momento, me parece que se pensó para delinear 10 años a la ciudad, como para sentar las bases en esos 10 años y hacerla más armónica, de no tener, a ver, por un lado lo que era, la parte edilicia, por otro lado la parte social, por el otro lado la parte recreativa, urbanística. Digamos, de tener todo un mismo eje donde era la participación y lo que quería la gente para nuestra Ciudad.

F:- Bien, y ¿Cuál crees que son los cambios que generó este Plan en la ciudad? Con sus ventajas y desventajas.

V:- Mirá, cambios no sé si se han podido concretar, porque bueno la conclusión a la cual se llegó eran... cuatro o cinco proyectos, no me acuerdo bien (risas), que uno era la re funcionalización de la ruta, que ese era uno de los más, no sé si decirle fácil, pero uno de

los que tenía más posibilidades de poder concretarse. Donde se hicieron todas las gestiones a través de vialidad, y de, no me acuerdo cuál es la otra oficina donde se gestionó, y bueno hubo algunas mejoras, y a través del centro económico se hizo, todo lo que era comercialización a cielo abierto a través de los centros, pero también se trató de generar negocios dentro de los que era la ruta, que en los primeros años, para mí era en el 2010 y 2012, se fueron haciendo cosas, desde el punto de vista económico en la ruta. No sé si desde la mejora, porque bueno hoy está hecha pelota... pero bueno, va desde otro lugar. Pero lo que se pensaba era un centro regional comercial, donde se estuvo trabajando mucho, tendiendo las redes locales, porque esto era más interno... y en unos primeros años se vio como florecía la ruta, porque bueno, hay un paso que ya no era obligado, porque era a través de la autopista pero se fueron mejorando los frentes de los negocios, se fueron abriendo en horarios que no eran los habituales, pero bueno después eso se cayó, por una cuestión de la crisis que bueno también lleva a esto. Y después, el otro era el del mejoramiento del arroyo, pero bueno de eso se hicieron cosas muy muy chiquitas, porque bueno, partamos de la base que eran muy amplios y con muchos recursos para llevarlos adelante.

F:- Incluso hoy en día el Arroyo se está limpiando, y hay un proyecto referido a esto...

V:- Si si

F:- El tema del ensanchamiento del arroyo ¿fue con anterioridad?

V:- Sí, porque eso era parte de lo que fue el proyecto de la presa, el ensanchamiento y presa para prevenir toda la parte de inundaciones, bueno, y ese también era una visión de la cual nosotros veíamos en la zona sur como la cuestión del arroyo, desde una cuestión de la negatividad. Entonces, la presa a pesar que no era un proyecto dentro de lo que era el plan estratégico, se pensó, se llevó a cabo y esa visión de negatividad se transformó en forma positiva, pero había que mejorarla en embellecerla. Embellecerla con la participación de las escuelas.

F:- ¿No hay algunos puentes que están intervenidos artísticamente?

V:- Sí, eso sí, pero lo que pasa que, si yo no me equivoco estaba programado en los costados, en los costados del arroyo todo lo que era una parquización, juegos, y una construcción en terrazas de lo que era plantines, especies aromáticas, y bueno, no no. (Risas). Hemos sido parte de la limpieza de ese arroyo, hemos bajado juntando basura (risas).

F:- ¿Si?

V:- Si, Si

F:- (Risas) bueno, ¿cómo crees que posiciona la Ciudad el Plan estratégico? Crees que tiene algún tipo de relación con cómo posicionar la Ciudad

V:- Le da otra imagen, porque si vos vas a gestionar con un plan estratégico, es distinto a si no tenés nada planificado. Interiormente, fue muy discutido.

F:- ¿Dentro de la localidad?

V:- sí, principalmente por la oposición. A pesar de que participaron, pero bueno.

F:- ¿Recordás cuáles eran los puntos sobre los que se discutía?

V:- Y, se criticaba mucho el tema de los proyectos, del tema de cómo iban a concretarse, los recursos, donde bueno, lo que se planteaba es que a lo mejor no se podía llegar a concretar todo, pero en parte sí. Que yo creo, que si hubiera continuado una política un poco más estable, desde el punto de vista económico, se podrían haber hecho algunas otras cuestiones, lo que pasa que hoy con la crisis, y estos años que venimos, cuesta abajo, tenés que modificar la mirada, porque tenés que cubrir necesidades básicas y darle prioridad a la gente, que hoy en este momento es trabajo y alimentación, entonces bueno, hay recursos que se fueron reenfocando o enfocando, en otras cuestiones, pero bueno, yo creo que más de todo es la mirada y la imagen que se le da a la ciudad porque se la piensa con un objetivo clave que es: que es lo que se quiere, y que es lo que se pretende de esta ciudad a dentro de un mes, en el 2020 (risas) porque ya estamos ahí terminándolo... pero bueno, no significa que se termine, significa que se sienten las bases para pensarla de una manera distinta, yo creo que ese es el objetivo principal de lo cual eso si se concretó, porque la población estuvo sentada en talleres, estuvo participando, estuvo eligiendo, estuvo viendo cuáles eran sus prioridades, desde el aspecto económico, desde la situación social de la localidad, desde lo que es trabajo, desde la parte de lo que es la juventud..

F:- ¿Ustedes planteaban ejes desde los equipos de trabajo? O...

V:- Si, había mesas económicas, mesas de donde estaban todos los industriales,

F:- Los ejes entonces, eran planteados desde acá, no era que a lo mejor la gente traía sus propios ejes, o sus propias inquietudes.

V:- No, no, los ejes estaban planteados porque bueno, vos tenías que darle una guía digamos, o decirle bueno... acá no vamos a hablar de cualquier cosa.... vamos a hablar específicamente de esto, entonces había reuniones, que no me acuerdo, pero creo había reuniones los miércoles, para lo que era la parte de los sindicatos, comercios, industriales, otro día eran las escuelas, otro día las vecinales, otro día eran los empleados de distintos gremios, municipales, carpinteros, la población en sí, otro día era gente común de la cual tenía una representación y una participación muy genuina dentro de lo que era la comunidad, entonces bueno, se trató de que todo esté representado...

F:- Si,... de que todos los sectores participen...y para ampliar esto, ¿cómo se entiende la construcción de ciudad? O ¿cómo vos la entendés? Y ¿qué actores reconoces respecto a la construcción de la misma?

V:- Se construye desde abajo (risa), porque no puedes construir una ciudad si no oís a la gente, qué es lo que necesita, qué es lo que quiere.... En base a eso vos vas armando políticas sociales, políticas públicas, que hacen al bienestar de esa población, al bienestar de la ciudadanía en sí, con una participación, es (piensa) es lo principal en la sociedad, si vos construís, y bueno decís “yo armo esto, y que la gente se adapte”, nunca lo va a aceptar,

porque es sentir una pertenencia, si vos lo charlás y después lo llevás adelante, la gente se va a sentir parte, yo creo que eso es construir una sociedad, teniendo en cuenta sus derechos y sus obligaciones, porque bueno, no todo es darle para delante y lo hacemos como podemos, no, se hace de acuerdo a como se planifica, en esas cuestiones es la base del plan estratégico, es que ellos sepan también hacia dónde se camina.

F:- Bien, y ¿cuál crees que es el rol del trabajador social en esta construcción de ciudad?

V:- Generar la participación, en esa construcción de ciudad, es que la gente pueda participar y la escucha es una de las cosas principales. Nosotros escuchamos cosas que nuestros gobernantes no las escuchan. No significa que a lo mejor el gobierno no esté en territorio, porque bueno el gobierno de acá es muy territorial, pero... a lo mejor va más a “necesito pavimento, necesito la luz, necesito...” nosotros escuchamos cosas que hacen más a la idiosincrasia de las familias, a lo que hace al día a día, y nosotros podemos pensar otras políticas públicas, que a lo mejor no están propuestas. Entonces, cómo me veo yo dentro de lo que es la construcción de una sociedad, bueno, tratando de pelear porque esta diversidad tenga garantizado sus derechos.

F:- Y ¿cuál crees que es el papel del Estado respecto a la construcción de este territorio? Y ¿cuál es el posicionamiento del estado municipal?

V:- Es uno de los principales, porque bueno la implementación la tiene que llevar adelante, ya sea el Estado nacional, provincial o municipal. Tiene que generar esas políticas, o implementarlas si ya están algunas armadas. Implementarla, de la mejor manera para que le llegue a la gente, pero dentro de lo que es el municipio, donde vos conocés tu población, conocés la gente, podés generar muchas políticas públicas que no están implementadas en otra ciudad, porque tienen una realidad totalmente distinta, entonces podés generar y podés satisfacer y llegar de una manera muy distinta... yo siempre hago hincapié en esta cuestión de pertenencia que es lo que hablaba antes. Si vos a la gente no la hacés parte, no podés hacer nada.

F:- Respecto a las mujeres ¿cuál crees que es el rol en la construcción de la ciudad?

V:- Bueno, acá somos una ciudad media (risa) siempre de lo que fue una intendente municipal, siempre se dice que, y bueno es la realidad, donde el gabinete en mis primeros años y bueno ahora actualmente son mujeres, entonces bueno, eso es, una mirada y un registro donde la participación de la mujer toma un rol preponderante. Donde, se piensa a la mujer incluida, a pesar de las diferencias, que bueno uno trata de que no sean tales, en la lucha para que haya una igualdad, pero bueno...

F: ¿crees que hay una diferencia en cómo viven la ciudad varones y mujeres?

V.- Obvio

F:- ¿En que lo podes percibir? Algo que...

V:- No se específicamente en qué, pero... (Piensa) me mataste en esa (risa) pero a lo mejor en la participación, si vos vas.... Cañada es una ciudad muy... muy particular, yo he

recorrido otras ciudades y bueno, nosotros somos bastante individualistas, para ponerle un nombre. Pero si vos hoy haces un recorrido institucional, y creo que pasa también en otras ciudades, también es muy marcado acá, la participación es de la mujer. Yo creo que eso es una de las mayores, positiva, la mujer vos la ves en todos lados, desde lo que es una cuestión religiosa, una cuestión Lalcec, está llevado adelante por mujeres, el hospital, las distintas instituciones, directoras de escuelas...es la mujer, por lo tanto somos el eje principal (risas).

F:- ¿Cómo crees que impacta o debería impactar en el diseño de las ciudades, la ola feminista?

V:- (piensa) Inclusión, lo único que te puedo decir. Traer esos movimientos, porque nos van a hacer bien en esta lucha diaria que tenemos. Hacerlos parte.

F:- Pasado 10 años del Plan Estratégico ¿cuál es tu evaluación respecto al mismo?

V:- Desde el punto de vista... a ver si tengo que hacer una evaluación de negatividad y positividad. Positivo, yo creo que fue sumamente positivo, porque nos sentamos a pensar qué queríamos para Cañada conjuntamente con la gente, que eso como te decía antes sienta las bases, no importa si se pudo hacer o no se pudo hacer, pero de pensar una ciudad distinta desde el punto de vista negativo si, da mucha pena no poder haber concretado lo que se planificó, yo creo que a lo mejor se logró un 25% de lo que estaba planificado, no sé si se llegó a eso. Donde esa cuestión de lo que quedó inconcluso es como que te tira para atrás, pero viéndolo desde el lado de lo bueno, es haber sentado a toda la comunidad de Cañada de Gómez para ver qué quería para Cañada, una cuestión de sentimiento de pertenencia y desde dejar de decir “esto que lo hagan otros”, no, lo estamos haciendo entre todos. Creo que eso es lo principal.

F:- Bueno, gracias!!! ¿quierés agregar algo más?.

V:- No (risa)

Entrevista a representante de vecinal Barrio Parque, Alejandra Scodelari

Referencias

F: Florencia

A: Alejandra

F:- ¿Podés hacer una breve descripción de la historia de la vecinal?

A:- La comisión vecinal se conformó en Agosto de 1982, la idea en ese entonces de los vecinos fue de armarla para poder solicitar entre todos la construcción de un centro de salud en el vecindario ya que el Hospital Provincial San José queda muy lejos, muchos vecinos no tenían vehículo para trasladarse y en esa época casi todas las calles eran de tierra, de difícil tránsito y se tornaba imposible llegar al hospital. Al conformarse la comisión se consiguió lo anteriormente mencionado tan deseado por todos los vecinos. Al principio la comisión se reunía en casas de familia, luego se alquiló una vivienda ubicada al lado del Centro de Salud Parque, más adelante las reuniones vecinales se llevaron a cabo en el Centro de Salud hasta este año en donde pudimos finalizar nuestro salón de usos múltiples y ya desde que contamos con dicho espacio las reuniones las trasladamos a ese lugar.

F:- ¿Desde cuándo participás?

A:- Formo parte de la comisión desde el año 2006, primero desempeñándome en el cargo de secretaria de actas y desde el año 2013 como vice presidenta de la misma. Mi cariño hacia la vecinal arrancó desde muy pequeña ya que mi mamá fue una de las personas que impulsó la creación de esta comisión y quien estuvo formando parte de la misma por varios años, eso llevó a que pasé parte de mi niñez en la vecinal.

F:- ¿Sabés de la existencia del PEUT de Cañada?

A:- Si, si, conozco el Plan Estratégico, recuerdo que participé en los talleres que se hacían

F:- ¿Qué ejes recordás como los principales?

A:- Recuerdo que se habló mucho de forestar más el casco urbano, de planificar un espacio verde y de esparcimiento a orillas del arroyo Cañada de Gómez y si mal no recuerdo también se charló mucho sobre el arroyo de los ceibos y hermosear todo ese sector.

F:- ¿Los ejes debatidos eran de propuesta abierta o ya estaban diagramados?

A:- Recuerdo que nos daban ejes sobre los cuales debatíamos, ahora no me acuerdo bien cuáles eran...

F:- Respecto a la construcción de ciudad, ¿en qué crees que contribuye la vecinal? ¿qué otros actores reconocés?

A:- Las vecinales aportan mucho a la ciudad ya que somos los que conocemos las necesidades del barrio, los que sabemos qué hay que modificar, somos el nexo entre el vecino y el municipio. Somos quienes acercamos los problemas de nuestro barrio y quienes

sabemos la realidad que acontece en el vecindario, si bien esta gestión municipal recorre muchísimo la ciudad, somos los vecinos los que contribuimos nuestro granito para hacerles más realizable la labor al municipio. No sólo las vecinales, los clubes, las ongs, entre todos forjamos que sea más fácil la tarea de construir una ciudad mejor cada día.

F:- ¿Cuántos varones y mujeres hay en la vecinal?

A:- En nuestra vecinal actualmente somos 11 mujeres y 4 hombres, mas muchos colaboradores que se suman a cada actividad que realizamos.

F:- ¿Se debaten cuestiones de género o se organizan actividades referidas a la temática?

A:- Si bien hace más de 27 años que se constituyó la vecinal, recién en el año 2018 pudimos incorporar talleres y charlas ya que antes no contábamos con un espacio propio. El año pasado, con el salón de usos múltiples bastante avanzado en obras, logramos llevar adelante en nuestro sitio varios talleres, no de género, si talleres manuales o de expresión en los cuales en un 90% los asistentes fueron mujeres, este año con el salón inaugurado añadimos más talleres, contamos con yoga para adultos, yoga para niños, pintura y arte decorativo, zumba para adultos, taller de pastas y salsas, chi kung para adultos, macramé y taller de manualidades, en todos participan personas de ambos sexos pero con gran porcentaje también de mujeres. La verdad nos gustaría incorporar alguna charla o taller relacionado al género.

Entrevista Cámara de la Madera- Carlos Fava

Referencias

F: Florencia

C: Carlos

F:- ¿Cómo está creada la Cámara? ¿Quiénes son sus miembros?

C:- La cámara de la madera se crea como comisión por los años '50, como comisión de madereros, como una especie de unión de madereros, y bueno a partir de los años '70 se formaliza su organización jurídica, como entidad civil sin fines de lucro, entidad gremial empresaria, ya con el nombre de Cámara de la Madera de Cañada de Gómez, Cámara de la Industria Maderera y Afines de Cañada de Gómez y obtiene su personería jurídica ahí por el año '72 creo. De ahí en adelante comienza a trabajar en el cumplimiento del artículo 1 de sus estatutos sociales, que son precisamente el fomento y la organización de tareas en función a la obtención de mejoras en el plano empresario frente a los otros actores de la industria, inclusive gobierno, etc., donde va cumpliendo su objetivo.

F:- O sea, ¿está compuesto por diferentes miembros o dueños de empresas locales?

C:- Claro, la cámara esta conducida por una comisión directiva. Hasta el año 2009 o 2010 la cámara, la comisión directiva estaba compuesta por 18 miembros y la realidad actual, luego de promover una reforma estatutaria, a partir del año 2009, 2010, bajando la cantidad de miembros a 11, porque hoy las condiciones de las asociaciones civiles es muy difícil de conseguir gente, sobre todo con vocación que trabaje en el tema, bueno, reformamos el estatuto, no en muchos aspectos, en ese en forma fundamental y a partir de ahí cuenta con 11 miembros (presidente, vicepresidente primero, vicepresidente segundo, secretario y tesorero, dos vocales titulares, dos vocales suplentes y dos revisores de cuentas) quienes digamos, manejan los destinos de la cámara; cuya estructura se conforma con la gerencia, una encargada administrativa, la gerencia, la gerencia que ocupo yo, la encargada administrativa es Micaela, y algunos asesores externos. Por ejemplo, nosotros trabajamos toda la parte de capacitación, que se dicta muchísima capacitación en la cámara, sobre todo capacitación para operarios, y también para cuadros, mandos medios, y dueños de, y titulares de empresas. Pero básicamente se hace mucho hincapié en la capacitación del operario, entonces bueno, esa parte que es la que se refiere al, a la capacitación la tenemos de alguna manera contratada afuera, terciarizado y hay gente que se ocupa de eso.

F: - ¿Sabés de la existencia del Plan Estratégico de Cañada?

C: - Si, el Plan estratégico conozco, he concurrido personalmente a varias reuniones. Hace bastante, digamos; fue disperso y prolongado el tratamiento del plan estratégico. Nos reuníamos en el Sum del Parque. Desde ahí (risas) ya con 64 años la memoria...

F: - ¿Crees que fortalece en algún aspecto al sector maderero tener un Plan Estratégico?

C: - Por supuesto!!!

F: - ¿En qué tipos de aspectos te parece que lo fortalece?

C: - Claro, a partir del hecho de que la gran incidencia socioeconómica con lo que la industria de la madera tiene en Cañada de Gómez. Evidentemente es un aspecto de la economía y de la vida cotidiana de los cañadenses que no puede quedar por afuera del plan estratégico, porque estamos hablando de un altísimo porcentaje de mano de obra ocupada. En Cañada de Gómez cuando teníamos la mejor mano de obra, mejor número de mano de obra ocupada, con un 70% del mueble, entonces, la incidencia socioeconómica es fundamental. Por lo tanto, es fundamental la participación de esa gran porción de la torta laboral y económica de Cañada de Gómez, la participación en el plan estratégico y la inclusión como tema fundamental, dentro del sub-tema de la industria, por ejemplo, radicación, etc. de la industria del plan estratégico.

F: - ¿Recordás algún tema o algún eje que se haya trabajado en su momento?

C: - ¿De la Industria maderera?... (piensa) no, particularmente de la industria no, pero de ahí el eje fundamental, fue por ejemplo la ubicación de los parques industriales. De hecho, fue tema central y, además, de orgullo de la Ciudad, y de trabajo de los desarrolladores del plan estratégico y específicamente del mueble participando en ese desarrollo.

F: - ¿Recordás si los ejes debatidos eran de propuesta abierta o ya estaban estipulados?

C: - No, había un lineamiento para debatir, ¿cómo lo llamaste vos? si, de cierta manera tenía un diagrama, porque facilita mucho. Cuando vos te reunís a trabajar en una planificación en un desarrollo como el que implica el plan estratégico te vas a encontrar con muchas ideas encontradas y con mucha gente que tiene posturas determinadas, ya sea por convencimientos personales o por intereses, ejemplo, el ingreso de la autopista, a ver, se plateó un tema terrible de discusión, pero ¿por qué?, porque a veces no solamente las personas primas el interés colectivo, sino que muchas veces no pueden ver, a muchos les cuesta abstraerse del interés personal. Por eso te decía, cuando te enfrentás a tan, a discusiones con puntos de vistas tan disímiles y diversos, evidentemente tiene que haber una temática ya establecida para poder discutir sobre esos puntos determinados, lo cual no significó que en su momento el plan estratégico no estuviese abierto a nuevas opiniones y decir “mirá, se me ocurrió tal cosa”. Nadie te decía, “mirá yo quiero hablar de que se yo, las tierras fiscales, o la instalación de las escuelas o la reubicación de tal cosa”, nadie impedía que esos temas se desarrollaran.

F: - Bien, ¿cómo crees que contribuye el sector maderero a la construcción de ciudad? o ¿en qué crees que aporta?

C: - Bueno, un poco vine desarrollando valga la redundancia en el aporte de mano de obra y de mano de obra calificada porque los industriales madereros se han ocupado muchísimo, con mucho interés de la formación profesional del empleado, digamos, de la capacitación eso ha generado sobre todo un cambio para la incorporación de tecnología de la década anterior. O sea en la década anterior se viene, siempre se fue incorporando tecnología al mueble, pero bueno, en la década anterior fue intensivo, más que intensivo la incorporación de tecnología, con todas las ventajas que a la industria le generó las políticas industriales de

la década anterior. Bueno entonces, si la pregunta es ¿en que incide? En el aporte de mano de obra y en brindar trabajo. Porque, no nos olvidemos que ese viejo eslogan que el 70% de la mano de obra argentina la proveen las PYMES, bueno, Cañada de Gómez no se abstrae a ese concepto.

F: - ¿Qué cantidad de trabajadores varones y mujeres hay dentro de la cámara?

C: - Bueno, digamos nosotros veníamos trabajando con mil trabajadores en el año 2015 y hoy, te soy sincero, no te sabría decir cuántos y cuantos conservan la formalidad. Y otra de las cosas, este proceso tan nefasto para la industria, quizá yo le estoy agregando un sesgo ideológico a la respuesta, pero lo que pasa es que además de mi costado ideológico, yo tengo los papeles acá arriba que te están demostrando cuántos trabajadores fueron despedidos y cuántos pasaron a la informalidad. No obstante ello, debo destacar, pero esto ponelo, porque debo destacar que los industriales han hecho un ingente esfuerzo por mantener los planteles de trabajo de operarios. ¿Por qué? Porque, porque fundamentalmente formar un operario cuesta mucho esfuerzo, mucho dinero, entonces, cuando logran la mano de obra calificada, no es fácil, no es fácil. Desde un trabajador de un centro computarizado hasta un camionero si querés hasta un chofer de camión.

F: - Bien, si igual, apuntaba más a ¿cuántos trabajadores varones y mujeres hay en la cámara?

C: - (silencio) en la comisión directiva hay una, que es la tesorera y pese a lo cual hay mujeres empresarias dentro de la cámara, pero es muy difícil por ahí, que convencerlas de que no es un ámbito machista, aunque la mujer no está dejando remedio de que sea un ámbito machista, porque la invitamos, la invitamos y no viene, digamos, pero bueno. Por ejemplo la tesorera de la comisión directiva es una mujer y después, y bueno, es la única.

F: - ¿Existe algún dispositivo, alguna capacitación con enfoque de igualdad de género?, antes hablaste de las capacitaciones, y con esto ya cerramos.

C: - No, no tenemos (silencio). Las capacitaciones han sido, mirá, las capacitaciones son muy caras, por lo general se bajan aportes del Estado. Es decir, del Estado provincial, del Estado nacional, para llevar adelante las capacitaciones, que son muy caras. El equipamiento para las capacitaciones es carísimo, porque tienen una parte teórica pero también una práctica.

F: - ¿Y las capacitaciones están destinadas a la parte productiva?

C: - Si, a la parte productiva, pero también hay capacitaciones a mandos medios o a la administración, a estructuras de costos, si hay, hay, a elaborar una estructura de costos, a promover protocolo de empresa familiar. Por ejemplo, hay una cosa que se ha puesto de moda, bueno por lo menos se viene promoviendo hace 15 años en la argentina osea más bien en nuestra zona, que es la PYME, pero predominantemente familiar, donde a lo mejor hay tres generaciones con la fábrica. Bueno eso se ha promovido mucho, que esa es otra capacitación, no solamente en, o sea, primordialmente en lo productivo, pero sin descuidar por ejemplo también, otros aspectos que hacen al desarrollo de la empresa y que se han hecho capacitaciones.

F: - Bueno, Muchas gracias!

Entrevista Centro Económico – Ferraro Maximiliano

Referencias

F: Florencia

M: Maximiliano

F: - Para comenzar, ¿quierés comentar cuál es tu función dentro del CE? ¿cómo es su funcionamiento?

M:- Bueno, mi función es coordinar el trabajo de la entidad, soy el nexo digamos. El CE se rige por una comisión directiva. Esa comisión directiva está integrada a su vez por miembros de diferentes cámaras, Cámara de la Mujer, Cámara de la Industria, del Comercio, Cámara Joven, de Panadero, Gastronómico, osea, son varias cámaras que tiene el centro y forman la comisión directiva, y establecen algunos proyectos a llevar adelante, y a su vez las mismas cámaras establecen proyectos que quieren llevar adelante. Acá, yo soy el encargado de todo el staff que tiene el Centro y tratamos de darle la apoyatura a todos esos proyectos. Que tienen que ver con varios temas, gestión por planes de financiamiento con sector PYMES, sistema impositivo, tema seguridad, plataforma de Icomens, apoyo a los sectores industriales como por ejemplo el del mueble, ósea los más variados, capacitación estamos en todas esas actividades. Y discutimos todos los proyectos como el que vos me venís a consultar hoy.

F:- ¿Sabes de la existencia del Plan estratégico?

M:- Si

F:- ¿Participaste en los talleres de diseño del mismo?

M:- Participé en los talleres que se hicieron en el parque, en la parte que tenía que ver con la producción, porque hubo varios. Hubo talleres que tenían que ver con la parte educativa. Nosotros estuvimos específicamente en los que tenía que ver con la parte productiva.

F:- Bien, ¿y los lineamientos del taller ya estaban diagramados o eran de propuesta abierta?

M:- Mirá, hubo disparadores, pero se tocaron diversos temas. En cada mesa hubo coordinadores recuerdo que eran del municipio y se fueron hablando de distintos temas. La verdad que no te puedo decir que habían sido pre digitados porque no fue así.

F:- ¿Recordás cuáles fueron los ejes principales?

M:- Hubo proyectos que quedaron por fuera, se priorizaron unos pocos, estaba lo del parque industrial, lo de todas las reformas de la Av. Santa Fe, que era lo de centros comerciales a cielo abierto, después había un parque agroforestal, en todos los caminos, que se pensaba hacer una especie de forestación para que fuera de insumo para la industria del mueble. Y esos tres son los que me acuerdo.

F:- Y... ¿alguna propuesta que vos consideres que haya quedado por fuera y que era importante para el CE o para la localidad?

M:- Ahora en este momento no te lo puedo, no recuerdo. No, además ya hace bastante tiempo.

F:- Claro igual es importante que pasado 10 años se pueda rever esos lineamientos.

M:- Desde ya, que los planes son dinámicos y, en realidad requiere de talleres para que todos vayamos haciendo un seguimiento, evaluación, del impacto. Yo, me acuerdo más que nada del parque industrial, porque nos parecía un proyecto que si tenía que desarrollarse todo lo de Av. Santa Fe, que es el centro comercial, el desarrollo de centros comerciales, era un tema que a nosotros nos interesaba, el tema del parque forestal, nosotros no lo veíamos muy, o sea que pudiera prosperar acá en Cañada, más por cuestiones ambientales, de... no es la región de mayor crecimiento de los árboles, para que pueda ser sustentable económicamente y aparte porque ya hay una economía desarrollada a través del agro que no tiene que ver con la parte forestal; pero bueno el planteo había sido más que nada del lado de la Cámara de la Madera y, bueno, uno lo respeta.

F:- ¿Cuál crees que es la importancia de que exista un Plan Estratégico en la localidad?

M:- El Plan Estratégico es fundamental tenerlo, porque son los lineamientos de acción, bueno nosotros hemos tenido una continuidad de gobierno, que te permite dar un seguimiento a los temas que ya fueron consensuados entre la sociedad civil y el sector público. Cuando se producen cambios, o bien cambios en la provincia, o bien estamos todos en distintos espacios, tener un plan que todos adherimos y nos sentimos parte, hace que todos traccionemos en el mismo sentido, y que la ciudad tenga una dirección, sino lo tenés, son acciones que difícilmente medibles en el tiempo, el que no sabe a dónde va cualquier camino lo lleva. Vos podés hacer cualquier acción que va a estar bien, pero en realidad en el tiempo quizá es improductiva, no suma. Uno tiene que tener claro adonde quiere llegar, y el plan director, o el plan estratégico te da esa herramienta, pero como vos bien lo decías, para que sea una herramienta tiene que estar trabajada, todos los actores la tienen que tener bien clara, y seguirse trabajando en el tiempo.

F:- Bien, ¿vos consideras que fue consensuado el armado del plan estratégico?

M:- Si, a parte fue la primera experiencia que pudimos desarrollar como ciudad de este tipo. O sea, fue muy buena, sería muy interesante, como hacen en Europa, ya tener la proyección a cinco años, porque cuando vos lo planteás a tan largo, más en un país que tiene tantos cambios, diez es mucho.

F:- Si, o a lo mejor si se plantearan instancias intermedias de discusión.

M:- No, si, si vos tenés instancias de revisión, bueno de estos puntos, del uno, uno, uno dos, venimos así, falta tal cosa, bueno todos vamos viendo los avances. Los avances se han dado, o sea, en todos los aspectos. A lo mejor en ese proyecto forestal no, pero en el tema del parque industrial si, en la Av. Santa Fe se hicieron muchísimas gestiones para lograr la reparación de la ruta, tenemos el plan hecho para cómo tendría que quedar la ruta que ese

plan está preparado, lo único que falta es financiamiento, o sea avances se hicieron, lo que pasa es que no se ven todos, o sea, el que más se ve es el del parque industrial.

F:- Bien, y ¿cómo entendés la construcción de ciudad y cómo crees que contribuye a eso el CE?

M:- ¿Cómo entiendo la construcción de ciudad? (suspira y piensa), yo creo que la construcción de ciudad es una sumatoria del esfuerzo de todos, ¿sí?, particulares, instituciones del sector privado, del sector público, o sea, se construye entre todos. Creo que el CE es un actor importantísimo en la ciudad, porque a lo largo del tiempo de sus 80 años de su existencia, las distintas dirigencias, han hecho o generado con la comunidad de la que son parte vínculos muy fuertes, y que muchas veces, como te decía al principio, cuando hay algún problema de seguridad, en el tránsito, cuestiones que quizá no son específicas, de la actividad que tendría que encarar un centro económico. La comunidad busca en este tipo de instituciones como el centro económico, una representación, y creo que el Centro lo hace, entonces aporta en el trabajo que se hace en los distintos estamentos, en el local, en el nacional, en el provincial, genera aporte y genera presencia de la ciudad, y eso genera también retornos en cuestiones de apoyos, de visibilización de los sectores productivos, de empleo, de protección de las industrias, de exportación de sus productos. Yo creo que el Centro en eso ha generado un aporte muy grande, desde el trabajo en Fudeca, que es una experiencia de articulación público- privada, que esto que vos decís de construcción de ciudad, donde todos los sectores productivos estamos sentados y tenemos una experiencia realmente única en el país, de articulación, trabajo conjunto y que la podemos mostrar hace más de 20 años, y eso creo que suma, y va sumando a esto de que de la marca ciudad; creo que todos estamos sumando no es el centro, ni la Fudeca, ni el municipio, sino que todos sumamos a Cañada de Gómez, yo creo que esto de sumar y construir, es todos aportar a la ciudad.

F:- Y, yendo a temáticas de género, ¿Cuántos trabadores varones y mujeres hay dentro del centro?

M:- Nosotros tenemos, tres, (piensa), son, seis, siete mujeres, y varones somos unos, dos, tres, cuatro, (piensa), somos cinco seis varones, para que ya te digo ,son siete mujeres y seis varones, a ver ya te lo confirmo bien (llama por teléfono, dice a no está?) (Sigue) bueno ese es un estimativo.

F:- Si si, es para tener una referencia, gracias, y ¿hay mujeres en roles jerárquicos?

M:- Mira, tenemos, roles en función de las tareas, o sea, en la administración está a cargo de una mujer, o sea, el que cumple el rol de administradora es mujer. Quien administra los dos centros comerciales que es uno de los proyectos más importantes que tiene el centro, lo administra una coordinadora que es mujer. Así que, yo te diría que dentro de los proyectos más importantes que tiene el Centro están a cargo de mujeres.

F:- Y para terminar ¿existe algún tipo de dispositivo o capacitación con enfoque de género o de igualdad de género?

M:- No

F:- Antes nombraste la Cámara de la Mujer...

M:- Bueno, a ver, no sé si, como lo enfocás vos este tema, la Cámara (de la Mujer) tiene su espacio en el Centro Económico, cumplió 31 años, y bueno, el espacio de la mujer siempre estuvo en la entidad, con actividades muy disímiles, o sea, en realidad no, no es que hacemos una distinción... esto que vos decís de igualdad de género, al ser iguales, no es que tenés que estar forzando situaciones, o sea,

F:- Está perfecto.

M:- No es que tenés que hacer algo especial para...

F:- Entonces, ¿consideras que ya está de por sí dada?

M:- Si sí, y bueno los roles las mujeres los fueron tomando y fue algo natural, desde ya hace muchísimo tiempo.

F:- Bueno muchísimas gracias.

Entrevista Sindicato Maderero- Roberto Tabares

Referencias

F: Florencia

R: Roberto

F:- ¿Podes realizar un pequeño relato de cuál es la historia del Sindicato dentro de la ciudad, como están organizado?

R:- Bueno el sindicato ha sido creado más o menos en el año 44, ha tenido diferentes palos políticos, pero bueno, nosotros es un gremio muy importante en el cual los inmigrantes los italianos y todos ellos han venido a Cañada de Gómez a radicar sus empresas, a tratar de hacer sus empresas, como Pachiotti, Castellani que son pioneros de esta ciudad en el rubro carpintería, en el rubro pinturas, en todo eso que bueno, estaban bastante un paso adelantado que nosotros y generaron fábricas, puestos de trabajo, vinieron con una mentalidad de trabajar, de generar trabajo. Nosotros somos un rubro bastante importante en Cañada de Gómez junto con comercio, junto con metalúrgica y somos un 33, un 34 % de la población, pero bueno esto a medida que fue transcurriendo el tiempo ahora han quedado pioneros los hijos de aquellos inmigrantes en algunos casos, en otros casos las fábricas han cerrado. Pero bueno, esa es la historia de Cañada de Gómez, es un relato breve pero bueno.

F: Y el sindicato ¿cómo está compuesto?

R: - El sindicato, ¿los miembros? Nosotros nos basamos en un convenio colectivo de trabajo, el 335/75, somos parte de la segunda circunscripción, yo soy adjunto de la segunda circunscripción y estoy a cargo de la delegación de Cañada de Gómez, en lo cual el sindicato está compuesto más o menos entre veinticinco y treinta y seis integrantes en el cual son repartidos, por ejemplo tenemos gente de Las Parejas, gente de Armstrong, Carcarañá, Casilda, Rosario, pero osea está compuesto por distintos integrantes que alguna vez han sido delegados y ahora son partícipes de nuestra comisión directiva, la hemos hecho a nivel de la segunda circunscripción.

F:- ¿Conocés de la existencia del plan estratégico?

R:- No no

F:- ¿Cuál es tu idea, o de que crees que se trata?

R:- Yo creo que es un estudio en el cual a futuro buscando la forma de, en una ciudad, de ver la posibilidad de acaparar industria con un parque industrial, y eso yo pienso que ha dado mucho resultado, de que los parques industriales han sido, lo único que no han sido acompañados; por ejemplo por ventajas impositivas, que supuestamente en un gobierno peronista había ventajas impositivas, descuentos en un montón de cosas que el empresario podía ir zafando en caso como una crisis como ahora, pero bueno, yo creo que a veces los tiempos cambian y son errores que nosotros debemos cuestionarnos.

F:- ¿En qué crees que la existencia de este plan estratégico colaboraría con el sector maderero?

R:- Si este, primero nosotros teníamos, va tenemos una intendenta que defiende mucho los puestos de trabajo, al margen de la ideología que tengamos cada uno, porque nosotros por ejemplo nos sentimos muy respaldados por ejemplo, yo pienso que es parte de ese plan estratégico en el cual se viajó a Buenos Aires y se llamaba de hadison, declaraciones juradas anticipadas a las importaciones; o sea era un muro de contención de lo importado, cosa que en estos cuatro años se derrumbó y no hubo protección a la industria nacional y estamos padeciendo lo que estamos padeciendo, no hubo una protección a la industria de la zona, y eso en un plan estratégico Cañada de Gómez, ya lo habíamos predicho o sea, habían dicho si acá tenés un porcentaje de, si a las empresas por ejemplo madereras le va bien le va bien a comercio porque es todo un movimiento, una cadena, así que yo pienso que está todo dentro de ese plan estratégico de superarse dentro de la ciudad, pero bueno a veces por distintos problemas políticos, por ejemplo si nosotros no nos ponemos a pensar en un plan estratégico de defender a los trabajadores y de pedirles vivienda, los años que estuvieron los socialistas para Cañada de Gómez hubo muy pocas casas, y si vos te ponés a pensar, en los otros gobiernos están más aliados a Cañada de Gómez y teníamos muchas más viviendas, para nosotros eso también dentro de ese plan supongo yo. En estos cuatro años en esta zona hemos perdido un diez por ciento de trabajadores y empresas, en realidad no hubo mucha baja de empresas, pero bueno, empresas con muchos años de antigüedad como nova Leguizamón, Fiscarelli, han perdido, bueno, yo pienso que ojalá que esto se vuelva a tener una esperanza y los empresarios vuelvan a invertir en sus empresas que están cerradas pero que mantienen sus maquinarias adentro.

F:- ¿Crees que es importante este plan estratégico para Cañada?

R:- Yo pienso que es importante porque siempre mirando al futuro o en las cosas que hay que hacer siempre mejorando nuestros errores y todo eso.

F:- ¿Cómo entendés la construcción de ciudad?

R:- Si, ya te digo depende mucho por ejemplo el rubro nuestro de los parques industriales viste y bueno, viste y considerando que hubo nuevas leyes que cambiaron donde no se puede haber reapertura de empresas dentro de la ciudad, yo creo que esto cambió el concepto dentro de Cañada de Gómez. En el caso nuestro nosotros somos participes de la CGT regional, y siempre nos reunimos en momentos, y cada uno hacemos una exposición de nuestro sector, y en casos hemos apoyado, por ejemplo cuando comercio nos precisó para los domingos no laborables nosotros apoyamos y así ellos apoyan cuando nosotros, nos apoyamos entre sí para armar un grupo en defensa de los trabajadores.

F:- ¿Dentro del sindicato cuánta representación de varones y mujeres hay?

R:- Nosotros tenemos un porcentaje bastante, inclusive en delegados tenemos mujeres, es un porcentaje de veinte habrá un tres cuatro por ciento.

F:- ¿Existe algún tipo de capacitación con perspectiva de género?

R:- Eso es una materia pendiente, para nosotros hay materias pendientes, a ver, ¿porque es materia pendiente? Para hacer todo ese tipo de movimiento como capacitación para la gente, todo eso necesitás fondos, en un momento de crisis lamentablemente son proyectos que quedan en materia pendiente y eso, nosotros por ejemplo tenemos muchas chicas que están trabajando de Ricchezza, muchas chicas que están trabajando de Mosconi, en el sector productivo si, incluso tenemos delegada en Las Rosas, donde por ejemplo hace juegos de living, y normalmente son mujeres que cosen los sillones, todo lo que sea máquinas de coser y eso hay muchas mujeres, hay un porcentaje de hombres pero es mayor el de mujeres, y bueno lógicamente tenemos nuestra delegada que es mujer y bueno, bueno acá hubo en las elecciones ultimas de Ricchezza se postuló una lástima que no alcanzo los votos para poder ser, me hubiera gustado tener, tenemos cuatro hombres, pero siempre y cuando se puede reformar esas leyes un estatuto para que puedan participar como corresponde, pero bueno a veces las trabas, mirá nosotros tenemos un convenio viejísimo del año 44, si yo te digo lo que cuesta reformar un artículo.

F: - Gracias!!!

Entrevista Sindicatos Empleados de Comercio - Luis Piccinini

Referencias

F: Florencia

L: Luis

F:- ¿Me podés hacer un breve relato sobre el sindicato, sobre cómo funciona, quiénes lo componen, desde cuándo funciona?

L:- Sí, el sindicato de Cañada de Gómez nace a partir de 1936, el primer, la primera reunión que se lleva a cabo en esa época nos presta un local la fraternidad y de ahí surgieron las primeras comisiones directivas y después con el correr de los años, se fueron plasmando hechos en los que por ejemplo ya alquilamos una casita en calle Moreno, después alquilamos otra casita en Quintana, y hoy gracias a Dios, después de todos esos años y de un trabajo más que prolijo de todos, de toda la organización sindical, porque esta organización sindical, ha tenido representantes provinciales, nacionales e internacionales, es decir que es una institución de comercio de mucho prestigio, en las cuales tratamos siempre de mantenerlo y bueno hoy por hoy, ni hablar en lo que es la parte edilicia hemos avanzado una barbaridad tenemos un local hermoso de dos plantas, hemos adquirido otro al lado, después, hemos hecho, hemos construido un predio que es un orgullo para no sólo los empleados de comercio, sino para todo Cañada y todavía falta seguir con el mismo, pero es algo brillante y más de todo en lo que corresponde a la parte gremial en muchas de las leyes que han conseguido, que se han conseguido para los trabajadores, se han iniciado, quienes han estado a la vanguardia de todas las conquistas ha sido el gremio de empleados de comercio a nivel nacional, lo cual se traslada a diferentes lugares de la geografía Argentina, es decir, a diferencia de otras organizaciones sindicales que son delegaciones o que son seccionales, nosotros tenemos autonomía, es decir, tenemos personería gremial, personería jurídica, y después estamos afiliados a la federación, por eso la participación que hemos tenido y que tenemos permanentemente, pero es una filial que se maneja estrictamente con, digamos en forma local. Pero tenemos la suerte desde esta organización sindical también haber fundado la agrupación mercantil del sur santafecino donde juntamos más de 35 filiales y eso también lo hemos gestado desde Cañada de Gómez, y yo particularmente que te estoy informando esto, soy el que recorre permanentemente todo lo que es sur-centro de la Provincia de Santa Fe, tanto sea para las filiales lo que sean temas gremiales como la obra social empleados de comercio OSECAC, que es la más importante de toda la República Argentina, como obra social sindical por la cantidad de beneficiarios que tienen que son más de dos millones trescientos mil beneficiarios, y que uno de cada 18 argentinos pertenece a la obra social OSECAC, es un gran orgullo pero también en este momento nos está trayendo bastantes problemas respecto a todos los monotributistas que nos han hecho incluir, porque hay una inequidad terrible entre los aportes de los monotributistas y los aportes del que es realmente dueño de la obra social que son los empleados de comercio y las contribuciones patronales.

F: - ¿Cuál es su función dentro del Sindicatos?

L:- Bueno, mi función dentro del sindicato soy secretario general y aparte se compone de 20 compañeras y compañeros más, en lo mío predominan las mujeres es decir que tenemos la suerte de que predominan las mujeres en lo nuestro, y en puestos claves, no para hablar, de relleno, en puestos claves.

F:- ¿Si me tenés que referir un número de cuantos varones y cuantas mujeres hay?

L:- Vos tenés una diferencia de prácticamente un 60% a un 40%, cuando vos le tenes que dar un tercio le estamos dando el doble, no que le estamos dando por coso, por ley te digo, a vos te obliga a dar un 30%, ¿entendes lo que te digo?, pero ¿por qué? porque inclusive, en los gremios mismos la actividad que se refiere mucho al trabajo de la mujer todo eso en lo cual puede representar, ¿me entendés?, hoy por hoy también es lamentable todo lo que está sucediendo con los empresarios con relación a sus dependientes, cuando yo generalizo es por un alto porcentaje, hoy el maltrato está a la orden del día, la precarización está a la orden del día, la falta de respeto principalmente hacia las mujeres, nosotros tenemos una página privada que tiene acceso un solo compañero de plena confianza mía, la cual me informa y se toman las inspecciones pertinentes. Pero eso muere ahí, lo tiene un compañero que me lo pasa, pero lamentablemente están sobre exigidas principalmente las mujeres, y ojo con los varones pasa exactamente lo mismo, y no hay cosa más triste que tenga que caer un padre de familia, o una mujer que mantiene su familia y mirar a los ojos a los hijos y todo y tener que decirles con la mirada que ha tenido su dignidad pisoteada durante el día en la jornada laboral, es decir acá hay gente no sólo del gremio mercantil sino de otros que cobra por cajero automático y tiene que devolverle plata a las patronales, es lo más terrible que puede haber, entonces te dicen te agradezco Luis todo lo que haces por nosotros, pero si yo no hago esto no firmo esto, me echan, ¿me entendés lo que te digo? Y yo tengo un hijo, tengo una mamá, tengo mis responsabilidades, no obstante eso, lo que yo siempre le digo a mis compañeras y mis compañeros que nosotros tenemos que hacer todo lo que nos corresponde hacer como dirigentes sindicales y un poco más. Yo estoy en la defensa irrestricta de todos los trabajadores, y lo grito en todos lados.

F:- Volviendo a lo que me comentaste del rol de las mujeres, ¿me comentaste que hay mujeres en roles jerárquicos?

L:- Dentro del Sindicatos, más que jerárquicos, son secretarias claves, como una secretaria de acción social, una secretaria de administración, son secretarias puntuales que vos estás en roces permanente con todos los compañeros y compañeras, para mencionarte algunas, pero gremiales inclusive, gremiales la ocupan compañeras, es decir, vos con el correr de los años vas conociendo a la gente sabes quién puede andar en cada lugar, para que se sientan cómodas, no para que sean más o menos que otros, y primero en principal si hay alguien que quiere a las mujeres soy yo, te voy a decir por qué, porque todo hombre y toda mujer de quien nace es de una mujer entonces lo máspreciado que hay es una mujer, nosotros precisamente el Día de la Mujer tuvimos que hacer una inspección acá en Cañada de Gómez en una empresa de medicina que había maltrato y abuso de mujer a mujer, es decir a ver si se entiende, la que comandaba la jerárquica era una mujer y el maltrato iba dirigido hacia otra mujer, nosotros justo el día de la mujer estuvimos con el ministerio de trabajo y todo, hacer eso.

F: ¿Sabes de la existencia del Plan Estratégico?

L: - Claro, lo que pasa es que eso quedó dormido viste.

F: - ¿Recordas si participaron en los talleres?

L: - Más de todo se participó en algunas reuniones, cuando era todo esto que iba a ser sobre la calle Santa Fe, ¿te acordas? Lo de los comercios todo esos, estuvimos participando, consultados, pero después esto quedo prácticamente... creo que lo siguió la Municipalidad.

F: - Y como ejes principales recordás lo de la Avenida Santa Fe, ¿algún otro?

L: - Bueno, yo también recuerdo que se trataba del tema de acá de Ov. Lagos y eso, pero después ya te digo, después esto no se si ocurrió por el 2010, 2011, por ahí, y, pero como todos los argentinos somos así, hacemos comisiones para no hacer nada. Soy crudo así, pero es la realidad.

F: - ¿Recordás si los ejes en esos talleres ya estaban planteados o si se podían plantear ahí?

L: - Vos todo lo que estimabas lo tenías que volcar, está bien que como en todo, vos convocás a la gente y después, los que llevan adelante la tarea son los que resuelven, pero de cualquier manera nosotros de manera que hemos podido participar colaborar lo hemos hecho, pero después quedó todo ahí. Cuando hay mucho amontonamiento no pasa nada nena, estaban ONG, clubes, etc. etc. Y no es porque sea egoísta yo.

F: - ¿Crees que es importante que exista este plan estratégico?

L: - Todo es importante, pero ¿sabes qué? es maravilloso pero que todo se ajuste a la ley ¿viste?

F: - Pero bueno, ¿cómo se podría pensar para que tenga otro tipo de funcionamiento?

L:- Vos podés pensar en embellecer, podés crear un shopping, que se yo, para decir cualquier, para referenciarte algo, siempre y cuando vos te encuadres dentro de las leyes vigentes y principalmente por lo que nosotros luchamos que son los trabajadores, va a estar todo bien, cuando vos creás cosas y ponés en riesgo lo que es en la funcionalidad del trabajador no va, después en todo lo otro colaboramos nosotros siempre, nos han llamado, nos llaman, por ejemplo a la Casa del Bicentenario, nos llaman al Centro Económico, nos llaman, donde nos llamen nosotros concurrimos, pero a veces lo que vos esperás en todas estas cosas es reciprocidad, en la cual en algunos aspectos hay algunas instituciones que han estado en deuda con nosotros que no han colaborado, me tenían que decir una cosa, ¿vos te acordas lo que fue la lucha mía del gremio la lucha del descanso dominical? Recién me terminan de decir que la chica que había despedido embarazada, le salió la sentencia favorable una fortuna tienen que pagarle, todos pensaban que había quedado todo en la nada nosotros la seguimos a muerte.

F: - ¿Cómo entiendes la construcción de ciudad y en qué crees que contribuye el sindicato?

L: - Bueno mira, yo creo tenemos un eje central que es el Municipio, vamos a partir de esa base y todos nosotros, las instituciones que actuamos como satélites, es decir que tenemos que brindar el máximo de colaboración para que la ciudad lleve adelante todo lo que tiene. Nosotros tenemos una ciudad que, gracias a dios, independientemente de quien comparta y no comparta el color político lo que fuere, o le guste la cara o no le guste la cara, lo que ha funcionado últimamente en todos estos años en que ha estado Stella es impresionante lo que avanzó la ciudad, pudo haber pasado gente muy responsable, muy derecha, todo lo que quieras, pero acá Stella hizo mucho más que todos juntos ¿me entendés? es algo que no se puede negar porque a la vista está, vos tomá esto lo que te sirva, vos fijate lo que fueron las elecciones para intendente y lo que fueron las elecciones para el gobierno nacional, vos fijate que arrasó Stella y lo otro fueron cien y pico de votos, que se entienda que ¿a quién se vota? A la persona, hoy lo que se vota es a la persona. Y todas las instituciones creo que tenemos que colaborar cuando se nos solicita, por eso te decía yo que todas las reuniones que tuvimos, uno trata de asistir a todas en bien de la funcionalidad y para la ciudad, porque de alguna manera todo aquel que está al frente de algo le gusta estar acompañado y en este caso Stella no es egoísta. Sabés lo que pasa nena? Mirá, cuando vos te sentás a discutir con los diferentes, como se llama, Centro Económico, Cámara de la Madera, etc. etc., es obvio que cada uno va a tirar agua para su molino, pero bueno eso no tiene que sesgar el bien común. Si vos te sentás a dialogar previamente, todo es menos traumático las decisiones.

F: - Bien, bueno gracias por recibirme!

L: - Bueno, vos tené en cuenta que el Sindicato Empleados de Comercio estuvo a la vanguardia de todas las luchas de los trabajadores. El gremio empleados de comercio, creó la primer caja de jubilaciones, la primer caja de subsidios familiares, lo que es hoy el ANSES tanto para los subsidios como para las jubilaciones y todo, nosotros la habíamos hecho en aquella década para los empleados de comercio. Pero bueno...

Entrevista a Lic. en Trabajo Social, Florencia Tonella representante de Organización de Mujeres “La Yesca”

Referencias

F-C: Florencia Combina

F-T: Florencia Tonella

F-C: - ¿Cuál es su historia como Organización? ¿Desde cuándo participas? Puede hacer un pequeño recorrido.

F-T: - La Yesca surgió como un movimiento de mujeres en mayo del 2018, el objetivo en ese momento fue conformar un movimiento feminista en nuestra ciudad. Al día de hoy seguimos teniendo el mismo objetivo, si bien como grupo realizamos muchas actividades todavía es un desafío sostenernos, este año costó, creo que el contexto fue muy determinante. Las problemáticas que nos convocan son varias pero la legalización del aborto fue lo que nos impulsó a encontrarnos... el poder decidir sobre nuestros cuerpos, creemos que es una cuestión de salud pública, de nuestros derechos como personas gestantes. Yo participo desde el comienzo, si bien hubieron momentos de conflictos internos donde muchas compañeras decidieron irse, personalmente elegí continuar, en estos espacios la palabra es muy importante, saber aprovechar las asambleas para hablar, eso también fue un aprendizaje en lo personal y en lo grupal. Lo político partidario también fue motivo de discusiones, ya que en un primer momento habíamos acordado ser un movimiento a-político (respecto a lo partidario), sin embargo había muchas compañeras que militaban activamente en diferentes partidos y consideramos necesario hablarlo en asamblea, entendimos que había llegado el momento de incluirnos a todas en el movimiento.

F-C: - ¿Sabe de la existencia del Plan Estratégico- territorial de Cañada de Gómez?

F-T: - Sí, sé que existe un Plan Estratégico- Territorial en nuestra ciudad, pero no lo conozco.

F-C: - ¿De qué cree que se trata? Y ¿en qué cree que su existencia colaboraría con las incumbencias del movimiento?

F-T: - Creo que se trata de construir una ciudad que sea sustentable, en lo estructural, lo económico, y lo ambiental, es decir, que en el crecimiento de la ciudad haya una planificación a mediano y largo plazo, donde se tengan en cuenta todos los sectores y sobre todo la participación comunitaria. Creo que tiene mucho que ver, lo colectivo forma parte de la construcción de ciudad, poder escuchar las demandas de diferentes grupos es construir ciudad, poder generar políticas públicas que respondan a las demandas es indispensable.

F-C: - Respecto a la construcción de Ciudad ¿cuál es su percepción de la misma? ¿cuál es el rol del movimiento o su contribución al respecto? ¿qué actores reconoce como importantes en su construcción? ¿Qué rol crees que tiene el Estado respecto a esto?

F-T: - Creo que no es una tarea fácil, pero debemos hacer partícipes a todos los actores, debe ser una construcción integral donde exista interacción entre todos. La cuestión de los derechos debe ser el norte, la accesibilidad en los servicios es un eje importante.

Respecto al movimiento, todavía es muy reciente como para definir un rol, por el momento tratamos de visibilizar y sensibilizar sobre las problemáticas que sufrimos las mujeres y las disidencias sexuales, creo que desde ahí se problematiza y pone en debate la desigualdad de derechos, y si esto representa a un sector de la población no podemos ignorarlo. Desde lo colectivo se construye ciudad.

Existen actores estratégicos que son importantes en la construcción, tanto los agentes políticos como los clubes, todos los actores son importantes.

El Rol del Estado es utilizar el plan estratégico territorial como una herramienta de gestión que incluya a los ciudadanos.

F-C: - ¿Cuál crees que es el rol de las Mujeres en su construcción?

F-T: - En la actualidad las mujeres tenemos un rol importante, muchas veces de liderazgo, teniendo en cuenta el contexto nacional e internacional debemos entender el momento de auge en las luchas por la igualdad de las mujeres, hoy hablamos en nuestro país de la ola verde, la lucha por la legalización del aborto fue convocante para la unión de muchas mujeres y disidencias, al mismo tiempo que se creaba La Yesca en nuestra ciudad, se creaban otras agrupaciones en pueblos de alrededores, pueblos chicos de pocos habitantes y muy conservadores, todos estos acontecimientos nos indican el rol de las mujeres en la construcción de territorio.

F-C: - ¿Crees que hay diferencia en cómo viven las mujeres y los varones la ciudad?

F-T: - Sí, hay diferencias, sus rutinas son diferentes.

F-C: - ¿Cómo crees que debería darse la construcción de territorio desde una mirada feminista? ¿qué tipos de políticas creen que contribuiría a la democratización de los espacios?

F-T: - No tengo respuesta para esa pregunta, deberíamos pensarlo muy bien... partiría de pensar que para construir el territorio desde una mirada feminista se deben escuchar las demandas de este sector, construyendo políticas que tengan una perspectiva de género, brindando espacios de resguardo para casos de violencia, fomentando la participación de niñas en “espacios de varones”, por darte dos ejemplos. Hay mucho para hacer, creo que la creación del Área de la Mujer en la ciudad ha sido una política que va en ese sentido.